ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Objeto.

Clasificación UNSPSC.

Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.

2. Técnico.

3. Regulatorio.

4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

E. ESTUDIO DE MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

E. OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

La Alcaldía de Sahagún con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente **– Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales del Mercado
B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
D. Estudio de la Oferta
E. Estudio de Mercado
F. Conclusiones del Estudio de Sector
E. Ofertas Artificialmente Bajas.

OBJETO

MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE TRAMOS VIALES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EN LA ZONA RURAL DE EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 2026.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así.

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios sectores productivos en Colombia, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país[1]:

- **Sector primario:** incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
- **Sector secundario:** comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
- **Sector terciario**: se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
- **Sector cuaternario:** incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El sector secundario de la economía en Colombia se refiere a las actividades industriales que transforman las materias primas obtenidas del sector primario en productos terminados. Este sector es fundamental para el desarrollo económico, puesto que genera empleo e impulsa el crecimiento urbano.

Las actividades asociadas al sector secundario son estas:

- **Industria manufacturera:** este subsector incluye la producción de bienes a partir de materias primas, y sus industrias más relevantes son los alimentos procesados, los textiles, los productos químicos y los electrodomésticos.
- **Construcción:** este sector es impulsado por la infraestructura y la vivienda. Es esencial en la construcción de carreteras, puentes y edificios residenciales.
- **Energía:** la generación de energía eléctrica es crucial, con un enfoque en fuentes renovables y no renovables. La minería también está relacionada con este subsector, ya que se extraen recursos energéticos como el carbón y el petróleo.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector de la construcción en Colombia ha sido históricamente un motor clave para la economía nacional. Su impacto no solo se refleja en la generación de empleo masivo, sino también en su capacidad para dinamizar más de 30 subsectores productivos.

No obstante, en los últimos años ha enfrentado importantes retos derivados de la desaceleración económica, el incremento en las tasas de interés y una reducción en los subsidios para vivienda social. En este contexto, 2024 dejó un balance mixto que plantea desafíos estructurales, pero también abre oportunidades para un posible ciclo de recuperación en 2025.

El desempeño del sector en 2024 destacó por un comportamiento dual. Por un lado, las ventas de vivienda registraron una notable recuperación, con 145.000 unidades comercializadas, superando las cifras de 2023.

Este dinamismo en la demanda estuvo impulsado, en parte, por subsidios disponibles y una relativa estabilidad en las tasas de interés. Sin embargo, esta mejora contrastó con una caída anual del 14 % en las iniciaciones de proyectos, afectando especialmente al segmento VIS. Esta disminución se atribuye a factores

[1] UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia.* https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/

como los elevados costos especialmente de mano de obra, restricciones financieras para los desarrolladores y demoras en los procesos regulatorios, lo que limita la capacidad del sector para responder al crecimiento de la demanda.

A pesar de estos retos, la construcción reafirmó su papel como pilar fundamental de la economía, generando cerca de un millón de empleos directos y otros 295.000 en actividades conexas. Este impacto resalta la amplitud de su cadena de valor y su capacidad para sostener el mercado laboral. Sin embargo, la desconexión entre el aumento en ventas y la caída en iniciaciones de proyectos plantea una preocupación a mediano plazo. Si no se superan las barreras estructurales, la sostenibilidad del empleo y la actividad sectorial podrían verse comprometidas, particularmente en el segmento VIS, que es esencial para atender las necesidades habitacionales de los hogares más vulnerables.

Con estos antecedentes, el sector de la construcción enfrenta el desafío de cerrar las brechas entre la demanda creciente y la oferta limitada de nuevos proyectos, un reto que será clave para consolidar su recuperación y estabilidad en 2025.

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

En Colombia, el sector de la construcción abarca diversos productos como cemento, acero, hormigón, madera, bloques, cerámicas, plásticos, vidrio, y productos para acabados, incluyendo también maquinaria y herramientas necesarias para las obras civiles y de edificaciones. Este sector se enfoca en la fabricación y comercialización de insumos para la infraestructura y las construcciones.

Productos y materiales principales

Materiales estructurales: Cemento, cal, yeso: Aglutinantes fundamentales para morteros y hormigón.

Acero: Utilizado en armaduras para estructuras, vigas y otros componentes.

Hormigón: Un material compuesto a base de cemento, agregados y agua.

Bloques y ladrillos: Para muros y divisiones.

Materiales de acabados

Cerámicas y baldosas: Para pisos y revestimientos.

Vidrio y aluminio: Para ventanas, puertas y fachadas.

Productos de madera: Puertas, ventanas y otros elementos de carpintería.

Otros insumos

Plásticos y cauchos: Utilizados en tuberías, sellos y aislamiento.

Piedra: Para acabados y estructuras.

Productos metálicos: Varios insumos para la construcción.

Herramientas y maquinaria

Equipos para la preparación y colocación de materiales.

Agentes que componen el sector

El sector de la construcción en Colombia incluye empresas constructoras (que diseñan y ejecutan obras), proveedores de insumos (materiales, minerales, equipos), gremios y asociaciones (como la Cámara Colombiana de la Construcción), entidades financieras, y entes de control y regulación gubernamentales. Además, abarca la producción de energía y servicios relacionados, y sectores de arquitectura, diseño y comercialización de inmuebles.

Empresas Constructoras: Son quienes ejecutan las obras, tanto de infraestructura (obras civiles) como edificaciones (residenciales y no residenciales).

Proveedores de Insumos y Materiales: Empresas dedicadas a la extracción de minerales, la fabricación de aceros, cubiertas y otros elementos, así como la comercialización de dichos materiales.

Comercializadoras de Insumos y Equipos: Proveedores de herramientas menores, maquinaria y equipos para construcción, además de ferreterías que también participan en la cadena.

Diseñadores y Arquitectos: Profesionales y empresas que se encargan de la arquitectura y el diseño de los proyectos constructivos.

Entidades Financieras: Bancos y otras instituciones que financian los proyectos de construcción y apoyan al sector con créditos y capital.

Agentes de Gobierno y Regulación: Dependencias gubernamentales y entidades públicas como las Secretarías de Planeación, Hábitat, y Movilidad, que vigilan y controlan las actividades constructivas y la legalidad de las mismas.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

Cámara Colombiana de Infraestructura, CCI

La Cámara Colombiana de Infraestructura - CCI es una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano, e influye notoriamente en el diseño, construcción e implementación de las políticas públicas relacionadas con el sector.

Sociedad Colombiana de Ingenieros

La Sociedad Colombiana de Ingenieros es una organización sin ánimo de lucro con objetivos científicos, gremiales y académicos que es utilizada como centro consultivo del Gobierno Nacional de Colombia y diferentes gobiernos locales como alcaldías y gobernaciones que reúne a los ingenieros con experiencia y a los recién graduados para realizar trabajo en conjunto. Fundada en 1887 y con sede en la ciudad de Bogotá. También agrupa diversas asociaciones más pequeñas, cada una de ellas enmarcadas en alguna de las especializaciones de la ingeniería. Fomenta junto con las universidades la investigación en el ámbito de la ingeniería, especializándose en la ingeniería civil y los recursos ambientales.

Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL

Asociación Colombiana de Constructores ACOL

Cifras totales de ventas

2025 consolidó un punto de inflexión para la construcción de vivienda en Colombia, con señales claras de recuperación. Al cierre del año, las ventas de vivienda totalizaron 173.632 unidades, con un crecimiento de 12,4%, y para 2026 se espera que se ubiquen entre 170.000 y 175.000 unidades, manteniendo una trayectoria de recuperación, aunque en un entorno con desafíos relevantes.

En paralelo, los lanzamientos de vivienda repuntaron con fuerza en 2025 y alcanzaron 140.365 unidades, con un crecimiento de 15,3%. Este comportamiento es una señal de un escenario más favorable de cara a 2026, en la medida en que anticipa una mejor dinámica comercial. Sin embargo, esa recuperación todavía no se reflejó plenamente en la ejecución de obra, dado que las iniciaciones cerraron 2025 en 115.687 unidades, lo que representó una caída de 17,4% frente a 2024.

Aun así, con una comercialización más activa y el impulso del crédito, estimamos que en 2026 las iniciaciones podrían superar las 120.000 unidades.

En 2025, la tasa cerró cerca de 12,8%, lo que contribuyó a dinamizar el mercado y se reflejó en un crecimiento de 26,2% en los desembolsos hipotecarios a diciembre. Sin embargo, el entorno macro sigue imponiendo límites; con una inflación aún por encima de la meta y una política monetaria con sesgo más restrictivo, el espacio para bajas sostenidas en tasas es acotado. Además, el deterioro fiscal y la mayor prima de riesgo soberano se han reflejado en los TES a 10 años, encareciendo el fondeo y presionando los costos de financiación.

En materia de precios, 2026 abre oportunidades para consolidar la recuperación si el sector logra gestionar bien los frentes de inflación y costos. Aunque la inflación aún se mantiene por encima de la meta y la expectativa de IPC para 2026 se ubica en 6,4%, este entorno también refuerza la importancia de una planeación financiera más cuidadosa, de estructuras de financiación eficientes y de una oferta cada vez más alineada con la demanda.

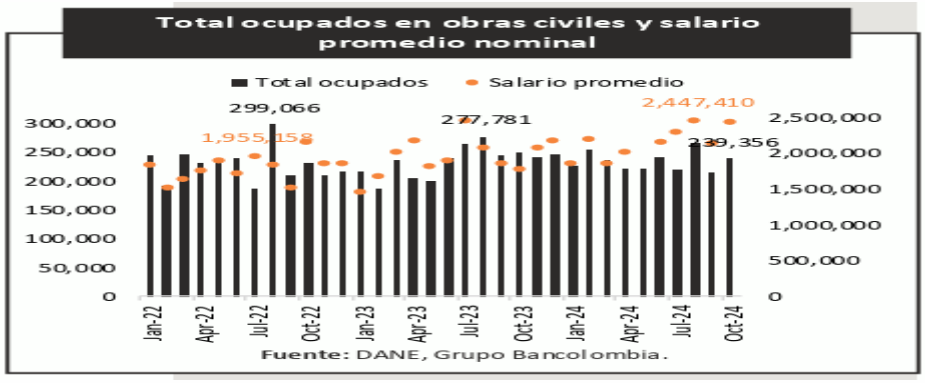
En ese sentido, el trabajo coordinado entre constructores y el sistema financiero puede seguir aportando estabilidad y confianza para sostener la dinámica del mercado, incluso en un contexto retador.

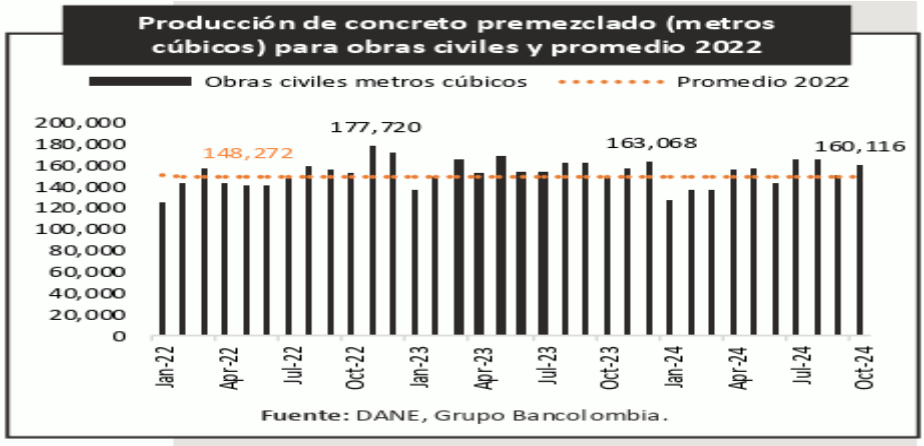
En costos, el incremento del salario mínimo en 2026 introduce presiones directas sobre la mano de obra y sobre rubros indexados, lo que eleva los costos de construcción y tiende a trasladarse, sobre todo, a los precios de mercado y a la estructura de costos en los segmentos sin topes regulados.

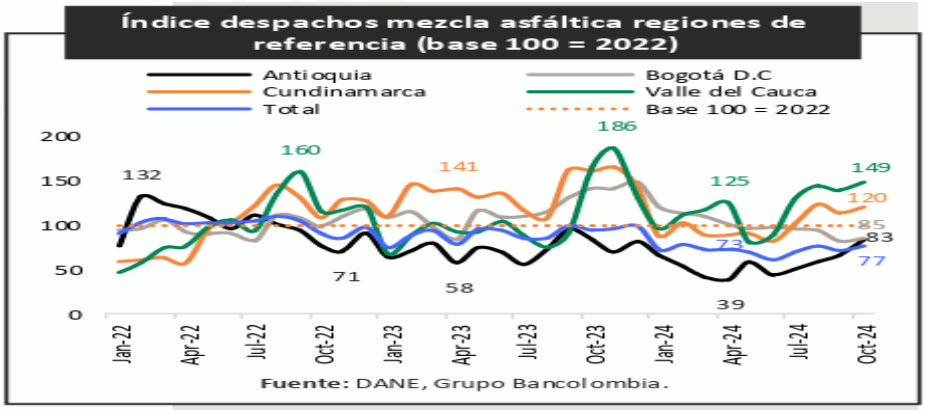
En VIS y VIP, donde existen topes de precio definidos por ley, el ajuste opera más por la vía de márgenes, especificaciones, área vendible y mezcla de producto que por incrementos directos de precio, lo que refuerza la necesidad de acelerar mejoras de productividad, eficiencia constructiva y optimización de diseños para contener presiones y proteger la asequibilidad. Si las tasas no acompañan con bajas adicionales, el reto para el comprador se mantiene elevado porque la cuota sigue siendo exigente y absorbe parte del esfuerzo comercial, por eso el foco en soluciones de financiación, cierres financieros más robustos y una oferta bien calibrada será clave para que el sector traduzca estas presiones en una agenda propositiva que sostenga la recuperación durante 2026.

En síntesis, el sector constructor cerró 2025 con una recuperación más visible, apalancada en una mejor dinámica comercial y en el compromiso del sistema financiero.

De cara a 2026, la oportunidad está en transformar ese impulso en más obra, mediante soluciones de financiación, productividad y eficiencia que protejan la asequibilidad, incluso en un entorno retador. Con reglas claras, responsabilidad fiscal y una banca que sigue creyendo en el potencial de la vivienda, Colombia puede volver a construir más, con mejor ritmo y con mayor confianza. Recuperado en https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/resultados-corporativos/crecimiento-sector-constructor-colombia-2025



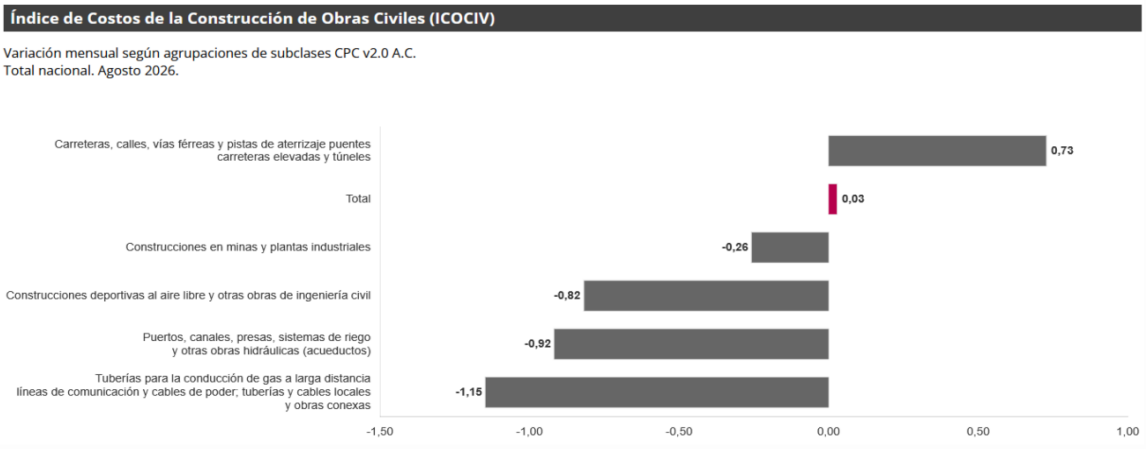




Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)[2]

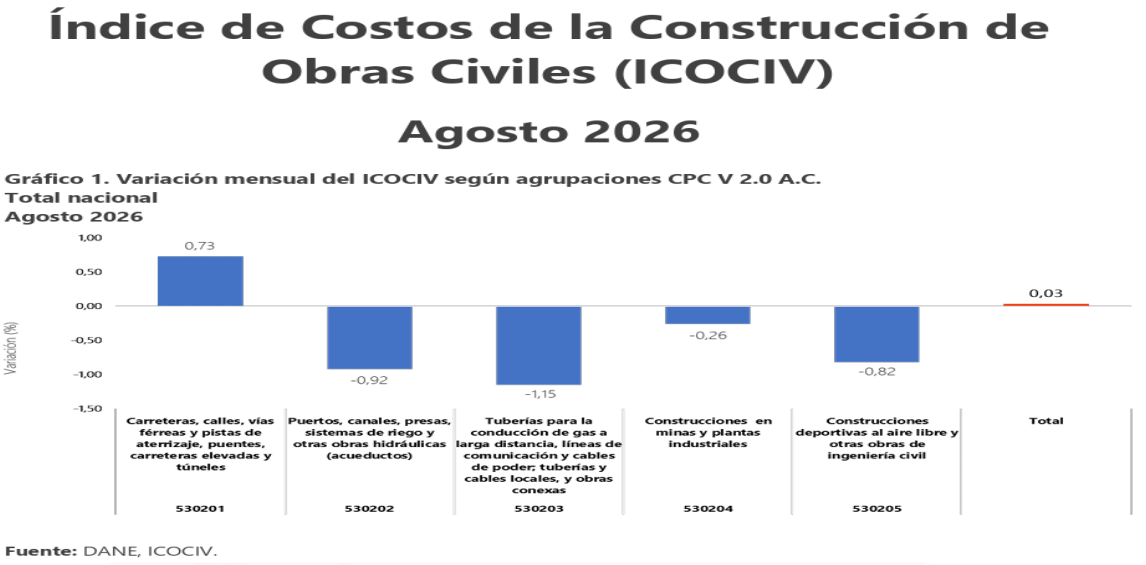
Información agosto 2026

En agosto de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,03%, en comparación con julio de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,03%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,73%).



Fuente: DANE, ICOCIV

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales (-0,26%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,82%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,92%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-1,15%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Fuente: DANE, ICOCIV.

[2] Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) - Información octubre 2025, Boletín técnico Bogotá, 13 de noviembre de 2025. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), https://www.dane.gov.co/

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En agosto de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,03%, en comparación con julio de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,03%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,73%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales (-0,26%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,82%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,92%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-1,15%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Anexo 2).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Agosto 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,73	0,41
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,92	-0,05
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-1,15	-0,22
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,26	-0,02
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,82	-0,08
	Total	**100**	**0,03**	**0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar agosto de 2026 con julio de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (0,88%) y Pistas de aterrizaje (0,48%). En cuanto las subclases que presentaron las mayores variaciones negativas se encontraron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-3,47%), Cables locales y obras conexas (-3,11%) y Otras obras de ingeniería civil (-1,01%). (Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Agosto 2026

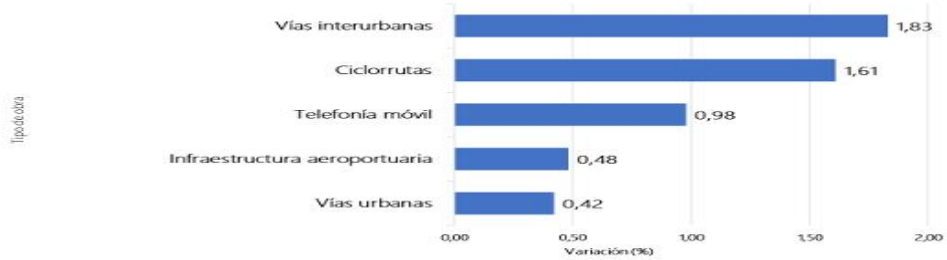
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,88	0,43
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,47	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,48	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,19	0,00
53222	Túneles	3,09	-0,70	-0,02
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,52	-0,02
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,14	0,00
53233	Represas	0,03	-0,42	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-3,47	-0,03
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	-0,23	-0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	-0,17	-0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,39	-0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	-3,11	-0,18
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,23	-0,01
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,31	-0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,21	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-1,01	-0,07
	Total	**100**	**0,03**	**0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras).

Al comparar agosto de 2026 con julio de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: vías interurbanas (1,83%), ciclorrutas (1,61%) y telefonía móvil (0,98%). Por su parte, las mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra, se observaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (-3,59%), sistemas de riego (-3,47%) y redes urbanas de gas (-2,30%). (Anexo 4).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Agosto 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Agosto 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (0,03%), se ubicaron en las tipologías: vías interurbanas, vías urbanas y transporte masivo los cuales sumaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en agosto de 2026, las mayores variaciones positivas de precio con respecto a julio de 2026 se presentaron en: maquinaria (0,27%), mano de obra (0,14%) y equipos (0,06%). (Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Agosto 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	-0,01	-0,01
Herramienta Menor	2,14	0,04	0,00
Maquinaria	12,71	0,27	0,03
Equipos	6,18	0,06	0,00
Mano de obra	16,89	0,14	0,03
Transporte	8,89	0,00	0,00
Equipos especiales para obra	1,89	-1,28	-0,02
Total	**100**	**0,03**	**0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)[3]

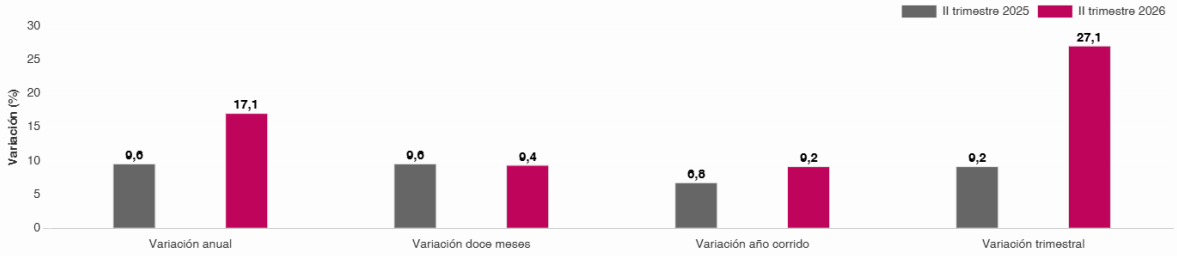
Información segundo trimestre de 2026

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%).

[3] Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), Información III trimestre de 2025, Boletín técnico Bogotá, 13 de noviembre 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), https://www.dane.gov.co/

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

Variación anual, doce meses y trimestral (precios constantes)
II trimestre (2025-2026)

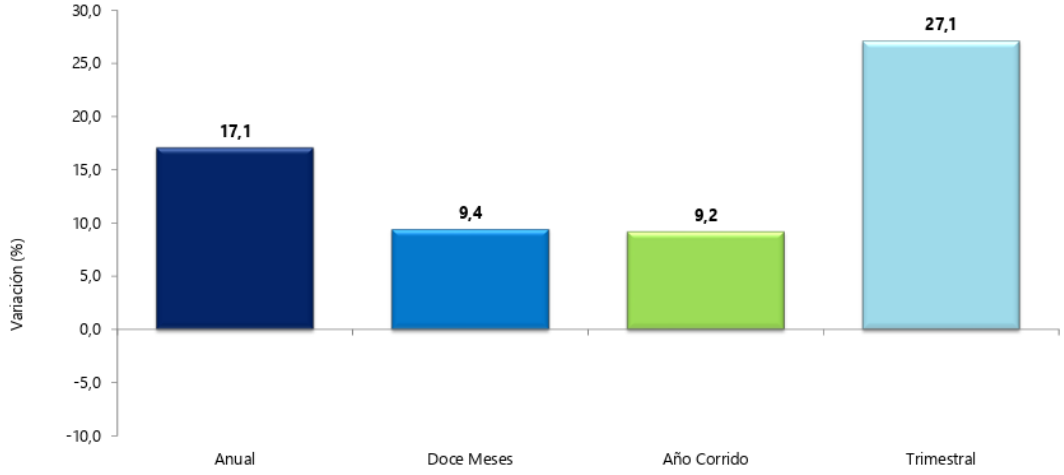


Fuente: DANE, IPOC

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

II trimestre de 2026^{Pr}

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, año corrido y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
II trimestre de 2026^{Pr}

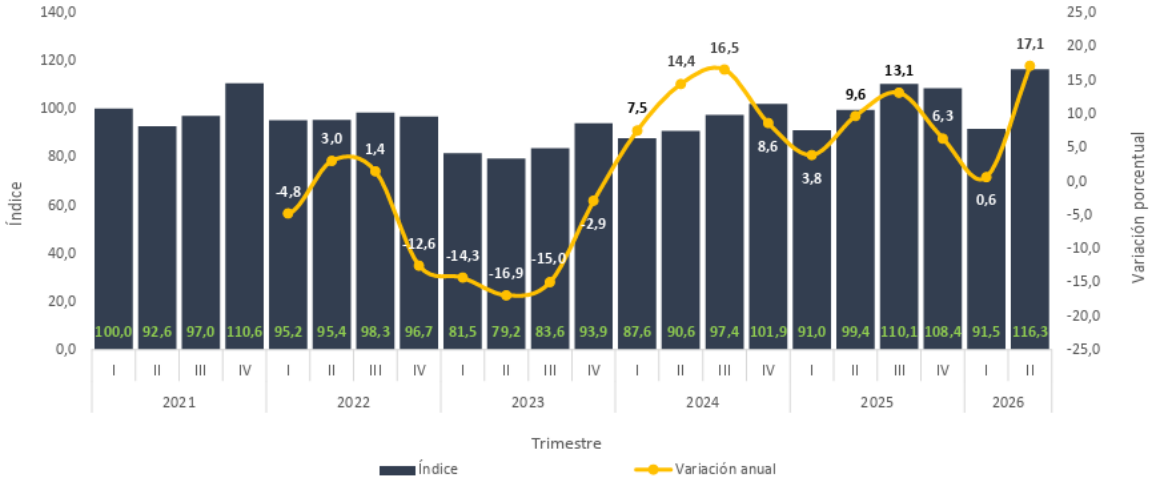


Fuente: DANE, IPOC.

Variación anual (II trimestre 2026Pr / II trimestre 2025)

Durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 17,1%, frente al mismo trimestre de 2025 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.

Variación y contribución anual por tipo de construcción

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%). En contraste, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, contrajo su producción en 18,9% y restó 2,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 22,7% y restó 5,6 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2026^{Pr} / II trimestre 2025

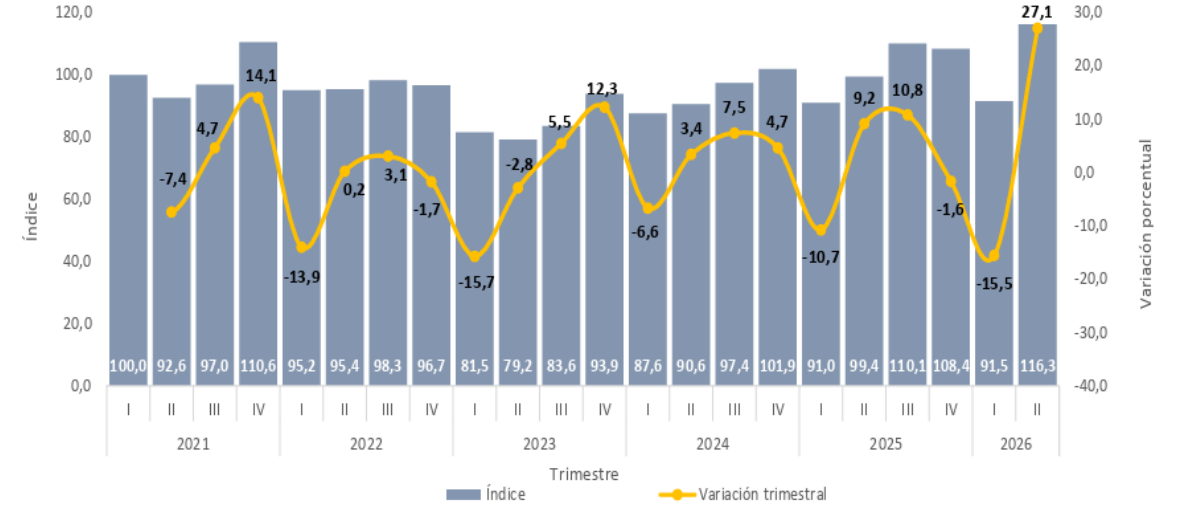
Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**17,1**	**17,1**
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-18,9	-2,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6

Fuente: DANE, IPOC.

Variación trimestral

Durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un aumento de 27,1%, frente al primer trimestre de 2026 (Anexo A3).

Gráfico 3. Índice y variación trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.

El aumento de 27,1% en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo de los cinco grupos de obra: el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 106,6% y aportó 12,5 p.p. a la variación trimestral. El grupo Construcciones en minas y plantas industriales incrementó su producción en 38,8% y aportó 5,7 p.p. a la variación trimestral. Asimismo, el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) aumentó su producción en 89,9% y aportó 5,1 p.p. a la variación trimestral. El grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles aumentó su producción en 6,3% y aportó 3,5 p.p. a la variación trimestral. Finalmente, el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas aumentó su producción en 2,3% y aportó 0,3 p.p. a la variación trimestral total (27.1%). (Anexo 3).

Cuadro 4. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional
II trimestre de 2026Pr / I trimestre 2026Pr

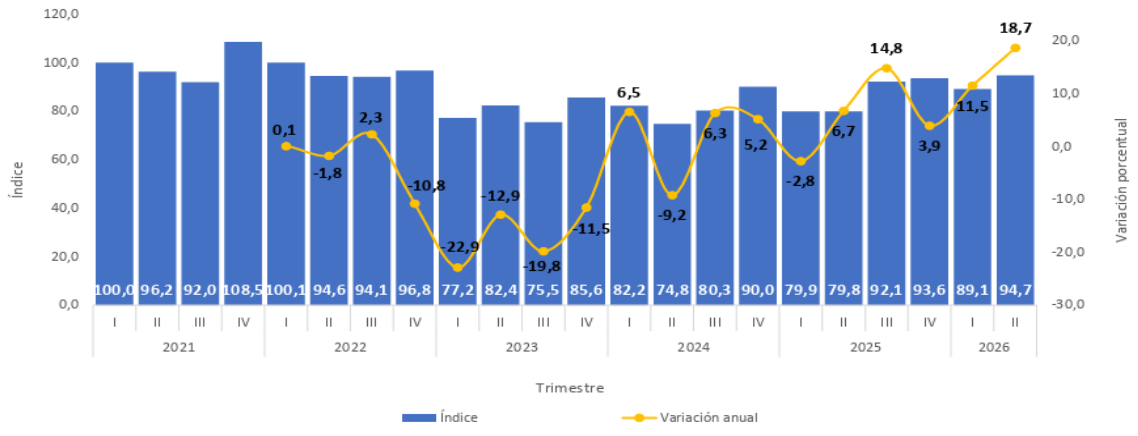
Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**27,1**	**27,1**
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	106,6	12,5
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	38,8	5,7
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	89,9	5,1
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,3	3,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	2,3	0,3

Fuente: DANE, IPOC.

Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201)

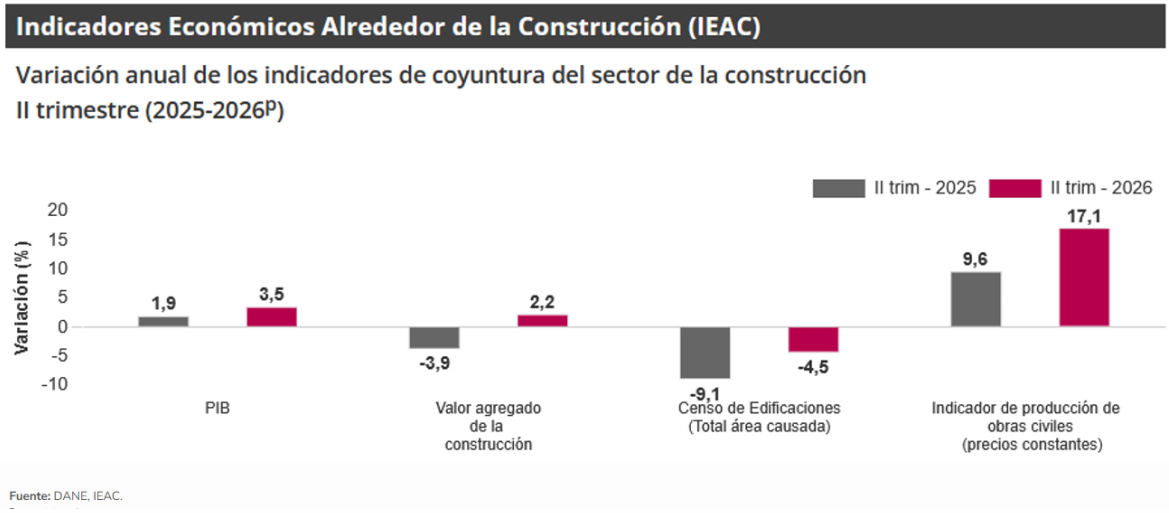
Durante el segundo trimestre de 2026, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 18,7% y sumó 8,6 p.p. a la variación anual.

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)



En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

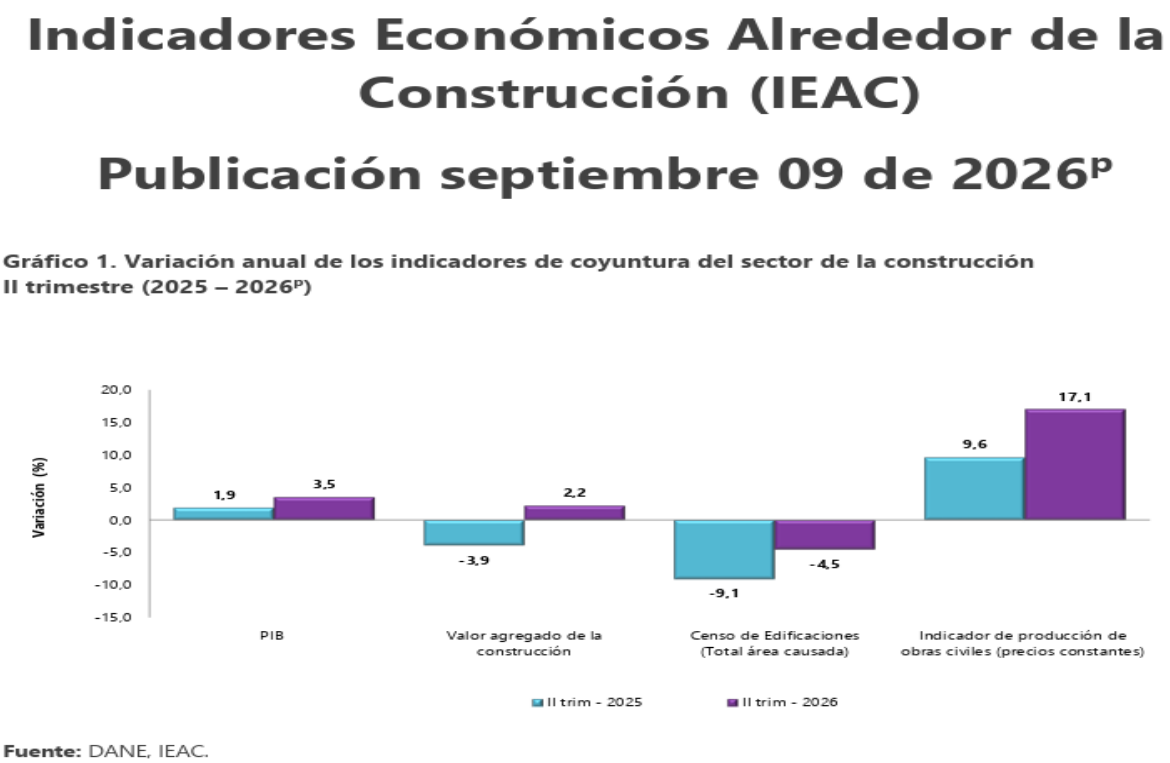


Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2026ᵖ

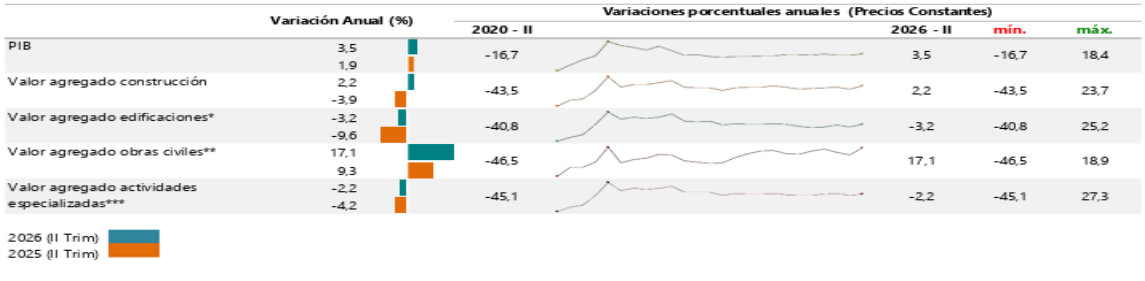
	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	3,5	2,9	2,2	II trim 2026
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	2,2	-1,3	-5,2	II trim 2026
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	17,1	9,9	0,6	II trim 2026
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-3,2	-6,0	-7,9	II trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-2,2	-2,4	-5,4	II trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,5	59,0	59,4	Julio 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-4,5	4,4	4,3	Julio 2026
Área causada[Ä] (variación anual %)	-4,5	-7,0	-10,7	II trim 2026
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-8,3	8,1	33,2	Junio 2026
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	17,8	11,2	6,8	II trim 2026
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-8,0	-4,9	3,7	II trim 2026
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	17,1	9,4	0,6	II trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-3,8	6,0	8,9	Julio 2026
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	8,6	0,5	-0,9	Junio 2026
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	1,2	4,8	-0,5	Junio 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4**] (variación anual %)	0,04	9,2	4,8	II trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	-3,2	5,9	3,6	II trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	15,3	27,8	10,7	II trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda[α] (variación anual %)	-2,6	-0,9	-1,0	II trim 2026
Saldo de capital total[ββ] (variación anual %)	10,9	11,2	12,1	II trim 2026
Saldo de créditos de vivienda[ββ] (variación anual %)	14,2	12,8	13,3	II trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional[ββ] (variación anual %)	-2,4	5,0	7,2	II trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[α] (variación anual %)	2,9	3,7	4,3	II trim 2026
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,41	8,80	2,79	II trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,12	6,60	0,20	Julio 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,09	6,09	0,41	Julio 2026
IPP total (variación mensual %)	-1,42	1,51	-3,51	Julio 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,36	0,07	-0,39	Julio 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026ᵖ (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Empleo

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026ᵖ (julio)

	Variación anual (%)	Participación en el total (%)	Variación anual (%) 2024 (Jul)	2026 (Jul)	mín.	máx.
Población ocupada total	2,4 3,3		0,1	2,4	0,1	4,7
Población ocupada en construcción	9,3 4,8	7,4 7,0	-6,9	9,3	-8,9	14,8
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	-2,9 9,4	3,1 3,2	-4,8	-2,9	-9,1	21,3

jul-26
jul-25

Fuente: DANE, GEIH.

Licencias de Construcción

En junio de 2026, se licenciaron 1.861.550 m2 lo que significó una disminución de 8,3% del área total aprobada con respecto a junio de 2025. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 22,6%, al pasar de 1.489.840 m2 en junio de 2025 a 1.153.504 m2 en junio de 2026; este resultado restó con 16,6 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada -8,3%.

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2023 – 2026ᵖ (junio)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (M²) 2023 (Jun)	2026 (Jun)	mín.	máx.
Área total aprobada	-8,3 46,6			1.698.267	1.861.550	1.163.076	4.296.855
Área aprobada para vivienda	-22,6 57,4			1.240.779	1.153.504	920.887	3.260.249
Área total aprobada para vivienda VIS	-31,5 58,5	18,5 24,8	-7,8 13,4	377.606	344.174	173.371	1.130.123
Área total aprobada para vivienda No VIS	-18,0 56,8	43,5 48,6	-8,8 25,8	863.173	809.330	609.502	2.178.200
Área total aprobada otros destinos	31,1 23,3	38,0 26,6	8,3 7,4	457.488	708.046	225.671	1.036.606

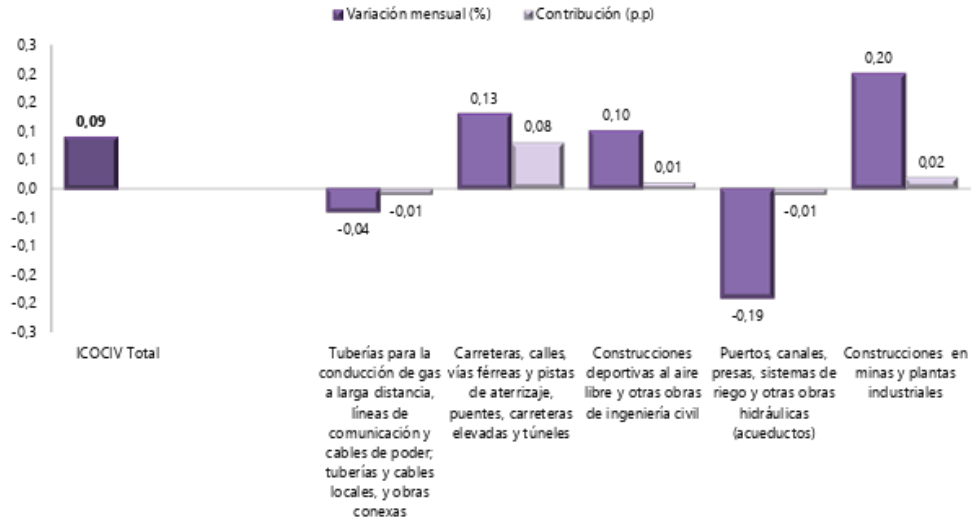
jun-26
jun-25

Fuente: DANE, ELIC

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales presentaron una variación mensual por encima del promedio nacional de (0,20%), al igual que Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de (0,10%). Por otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual negativa de 0,19%, seguido por Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas que presentó una variación mensual negativa de 0,04%.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Julio 2026P

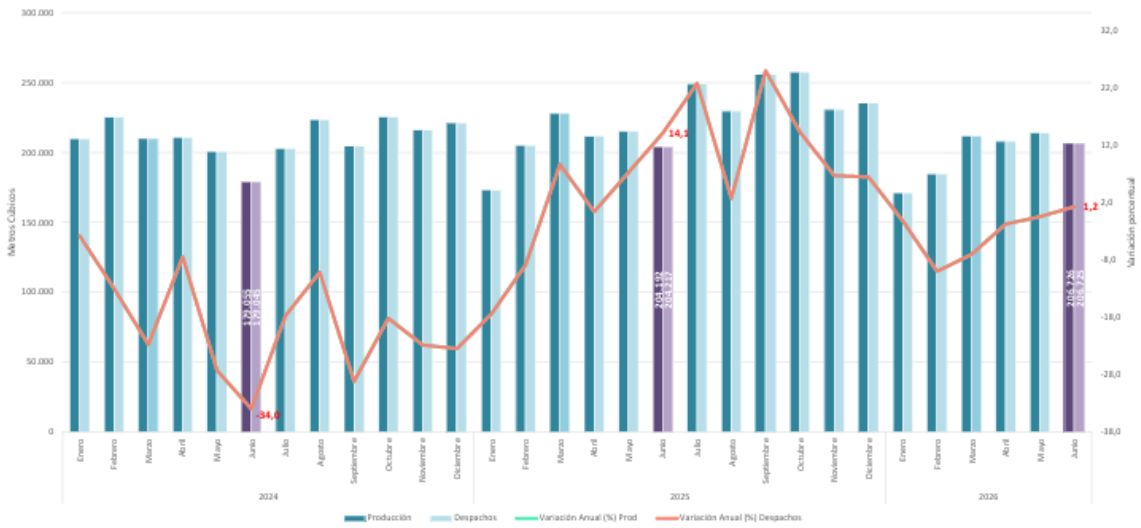


Fuente: DANE, ICOCIV.

Indicador de Mezcla Asfáltica

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles. En junio de 2026, la producción de mezcla asfáltica fue 206.726 metros cúbicos y registró un aumento de 1,2% con relación a junio de 2025. Así mismo se despacharon 206.725 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 1,2% con respecto a junio de 2025.

Gráfico 26. Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos)
Total nacional
Enero 2024 – junio 2026[p]



Fuente: DANE, IMA

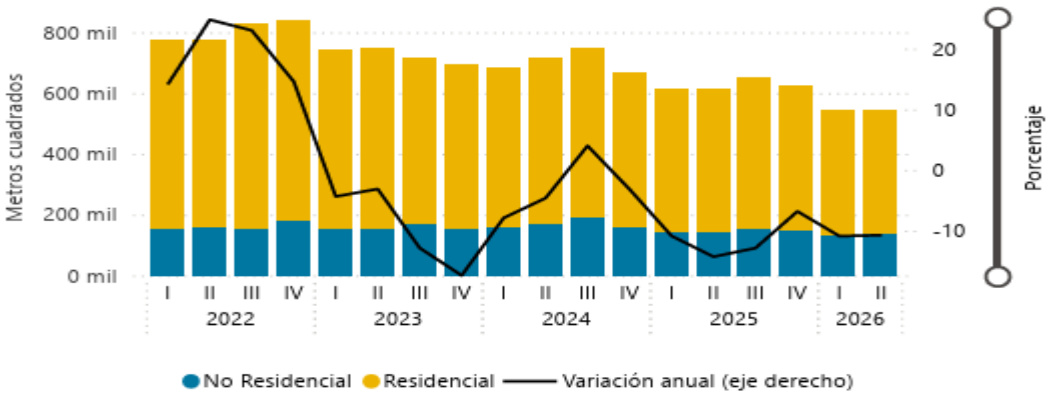
Boletín Económico Regional | Caribe | II trimestre de 2026 Construcción

El área causada registró una disminución anual de 10,7 %, con reducciones en los segmentos de bodegas, apartamentos y casas. El comportamiento negativo fue atenuado por los destinos de oficinas y comercio, junto con el segmento institucional, únicos con variaciones positivas, aunque de menor magnitud. Por ciudades, el descenso se concentró en Barranquilla y Cartagena, explicado por la menor área causada en apartamentos. En contraste, Montería, Santa Marta, Sincelejo y Valledupar registraron incrementos, impulsados por el mayor metraje avanzado en este mismo destino habitacional.

El área en proceso de construcción registró un crecimiento anual de 2,4 %, asociado principalmente al aumento de las áreas residenciales. Este comportamiento estuvo respaldado por el segmento de apartamentos. Por su parte, las edificaciones no residenciales presentaron caídas en los segmentos de comercio y otros, mientras que los de educación y hospitales avanzaron. Por ciudades, Cartagena y Barranquilla concentraron la disminución, mientras que en las demás ciudades de la región el mejor desempeño correspondió a apartamentos, excepto en Valledupar, donde se destacaron las casas. Porcentaje La venta de vivienda registró una contracción anual de 16,7 %, en un contexto de menor dinamismo del segmento diferente a interés social (no VIS). La caída estuvo asociada principalmente a las menores ventas en Bolívar y, en menor medida, en Magdalena, mientras que Atlántico mitigó la disminución. La vivienda de interés social (VIS) también presentó una variación negativa, aunque de menor magnitud, gracias al mejor desempeño en Bolívar y Magdalena. Lo anterior se produjo en un entorno de incertidumbre económica y política, así como de menor dinamismo en los desembolsos de crédito hipotecario en algunos departamentos y cambios en los programas de subsidios para la adquisición de vivienda.

Caribe. Área causada por destino

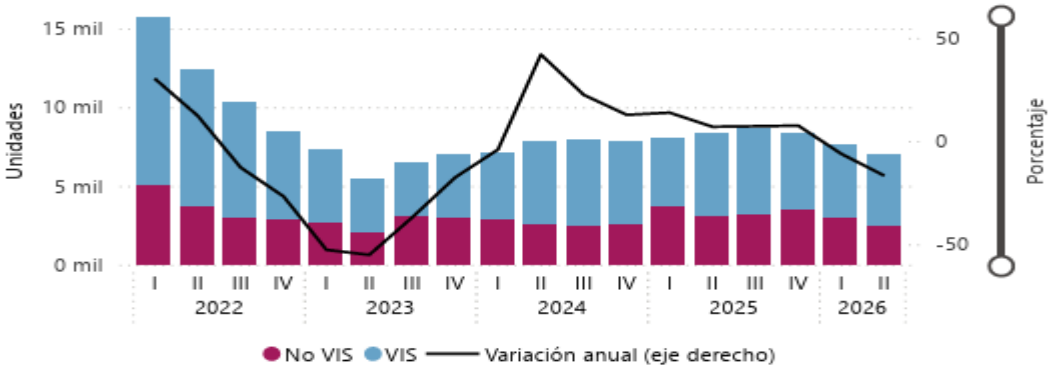
Nivel trimestral y variación anual



Fuente: CEED-DANE. Cálculos Banco de la República.

Caribe. Venta total de vivienda VIS y No VIS

Nivel trimestral y variación anual



Seleccione departamento: Todas

Fuente: Camacol. Cálculos Banco de la República.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas.

El sector de la construcción de instituciones educativas, administrativas, culturales y de salud en Colombia presenta perspectivas favorables de crecimiento debido al aumento de la inversión pública destinada al fortalecimiento de la infraestructura social. Los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal continúan priorizando la construcción, ampliación y mejoramiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios públicos, lo que genera una demanda constante de obras civiles y proyectos de infraestructura institucional.

Asimismo, la ejecución de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, las transferencias nacionales y los programas de infraestructura social impulsan la inversión en este sector. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la construcción sigue siendo una actividad estratégica para la generación de empleo y la dinamización de la economía colombiana, especialmente en proyectos de infraestructura pública (DANE, 2024).

Las perspectivas de ventas para las empresas constructoras especializadas en edificaciones institucionales son positivas, debido al incremento de procesos de contratación estatal orientados a la construcción, adecuación y mantenimiento de instituciones públicas. Adicionalmente, las políticas gubernamentales enfocadas en el cierre de brechas sociales y el fortalecimiento de la cobertura de servicios públicos continúan promoviendo nuevas oportunidades de negocio para contratistas, consultores e interventores del sector.

El sector de la construcción de instituciones en Colombia mantiene una tendencia positiva de crecimiento, impulsada por la necesidad de ampliar y modernizar la infraestructura pública destinada a la educación, salud, cultura, deporte, seguridad y administración pública. El Gobierno Nacional y las entidades territoriales continúan destinando recursos para la ejecución de proyectos que permitan mejorar la prestación de servicios a la comunidad, generando oportunidades para empresas constructoras, proveedores de materiales, interventorías y consultorías especializadas.

La inversión pública en infraestructura institucional se fortalece mediante recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, el Sistema General de Regalías, los fondos de cooperación internacional y las fuentes propias de departamentos y municipios. Estas inversiones buscan reducir déficits de infraestructura, especialmente en zonas rurales y municipios con necesidades básicas insatisfechas, donde existe una alta demanda de nuevas edificaciones y mejoramiento de instalaciones existentes (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2023).

De igual manera, el crecimiento poblacional, la urbanización y el aumento de la demanda de servicios públicos generan la necesidad de construir nuevas instituciones educativas, centros de salud, escenarios deportivos, centros comunitarios y sedes administrativas. Este panorama favorece la estabilidad y expansión del sector, ya que las entidades públicas requieren infraestructura adecuada para cumplir sus funciones y garantizar la atención a la ciudadanía.

En materia de ventas, las empresas del sector encuentran oportunidades permanentes a través de los procesos de contratación pública publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). La construcción, ampliación, adecuación y mantenimiento de edificaciones institucionales representan una parte importante de la inversión estatal en infraestructura, permitiendo la participación de constructoras de diferentes tamaños y especialidades.

Asimismo, la incorporación de tecnologías de construcción sostenible, eficiencia energética, materiales de bajo impacto ambiental y sistemas constructivos innovadores se ha convertido en un factor de competitividad para las empresas del sector. Las nuevas exigencias normativas y ambientales promueven la construcción de edificaciones más resilientes, sostenibles y eficientes, lo que abre oportunidades para la innovación y la generación de valor agregado en los proyectos institucionales.

Las perspectivas para los próximos años indican un crecimiento sostenido de la inversión pública en infraestructura social, respaldado por los objetivos establecidos en los planes de desarrollo nacionales y territoriales. Según la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), la ejecución de proyectos de infraestructura pública seguirá siendo uno de los principales motores de la actividad constructora, contribuyendo a la generación de empleo, el fortalecimiento de las economías regionales y el desarrollo social del país (CAMACOL, 2024).

Factores que Impulsan el Crecimiento

Tasas de Interés: La disminución de las tasas hipotecarias en julio de 2024 ya anticipó la tendencia bajista proyectada para 2025, lo que favorece la inversión y la compra de vivienda.

Subsidios: Los subsidios a la vivienda son un factor clave para el crecimiento de la actividad edificadora, especialmente la de Interés Social (VIS).

Confianza del Consumidor: La mejora en la confianza del consumidor y en la disposición de compra de vivienda será fundamental para el dinamismo del sector.

Inversión Pública y Privada: Políticas que agilicen procesos de licenciamiento y que incentiven a desarrolladores son cruciales para la expansión del sector.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Construcción

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T

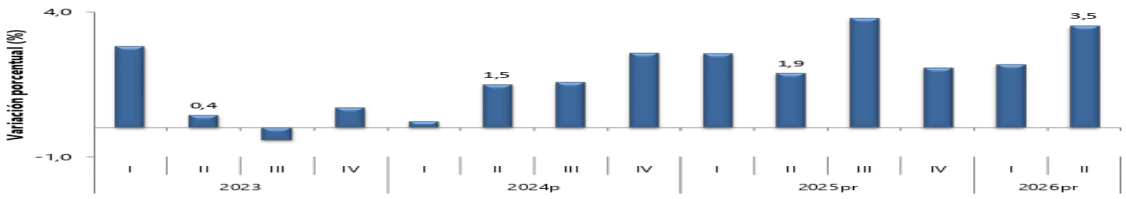
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 18 de agosto de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales

como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Construcción crece 6,4%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.

Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.

Educación crece 8,8%.

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.

Educación crece 2,0%.

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa[1]	**10,0**	**7,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información agosto 2026

Información agosto 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

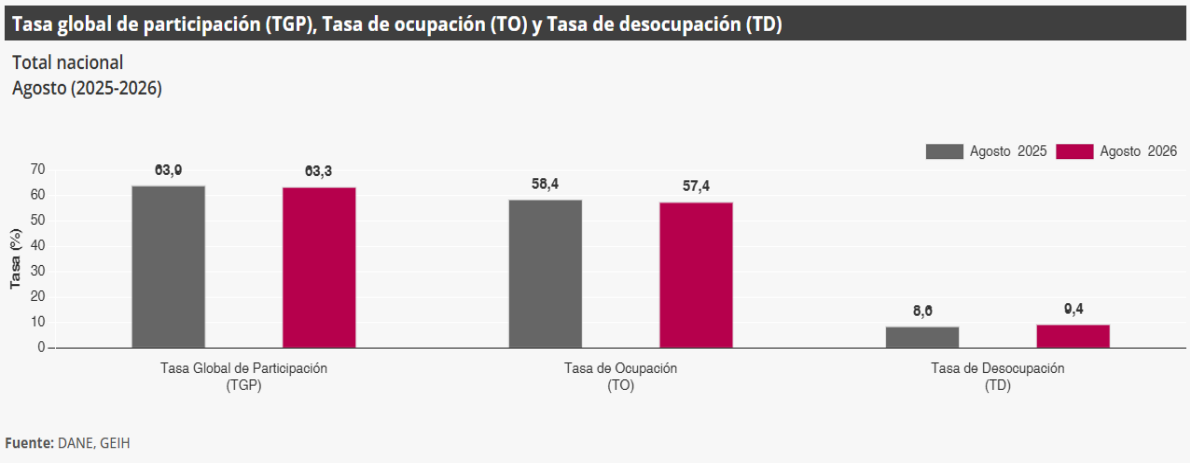
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Información agosto de 2026

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).



En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron: Industrias manufactureras (-0,0

puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

En agosto de 2026, Jornalero o Peón y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

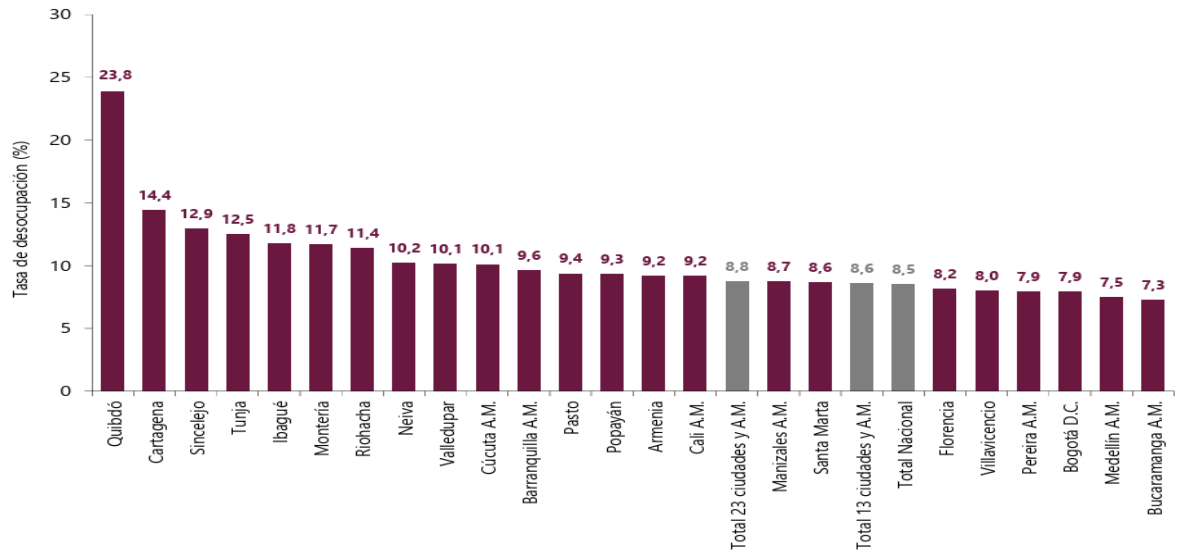
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Agosto (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Jornalero o Peón	796	642	2,7	-154	-0,6
Empleado doméstico	774	657	2,8	-118	-0,5
Trabajador por cuenta propia	9.962	9.905	41,8	-56	-0,2
Patrón o empleador	544	541	2,3	-3	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	322	333	1,4	11	0,0
Obrero, empleado particular	10.570	10.645	44,9	75	0,3
Obrero, empleado del gobierno	835	959	4,1	124	0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2026



Fuente: DANE, GEIH.

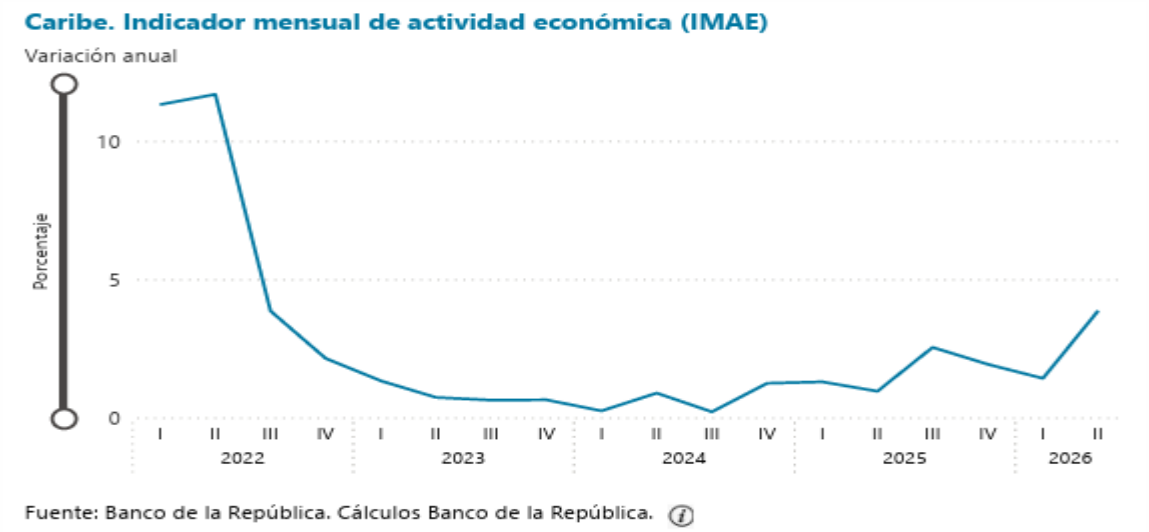
Boletín Económico Regional | Caribe | II trimestre de 2026

Panorama económico

La economía del Caribe mantuvo señales de crecimiento anual durante el segundo trimestre de 2026, pese al debilitamiento de importantes actividades productivas. Tanto el IMAE como el Pulso Económico Regional reflejaron un aumento de la actividad económica. El IMAE mostró una aceleración, impulsada por el mayor aporte de la producción minera de carbón, junto con el dinamismo del comercio y el transporte, donde sobresalieron las matrículas de vehículos y motocicletas y los despachos de carga terrestre. Estos resultados compensaron el retroceso de la construcción y de la producción manufacturera. El Pulso Económico Regional respaldó este resultado, aunque con un crecimiento más moderado.

El consumo de los hogares continuó favoreciendo el comercio y algunos servicios, mientras persistieron las presiones inflacionarias. El dinamismo de las ventas comerciales estuvo favorecido por la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol, el buen desempeño del mercado automotor y la demanda de artículos culturales, de entretenimiento y bienes durables. El transporte creció por el incremento del movimiento de carga terrestre y aérea, además de pasajeros nacionales, aunque la movilidad urbana disminuyó. En el sistema financiero, las captaciones crecieron por los depósitos de ahorro, mientras las colocaciones cayeron por la cartera comercial. Entretanto, la inflación siguió al alza, con las mayores presiones provenientes de alimentos y alojamiento.

El debilitamiento de actividades productivas relevantes moderó el desempeño regional, pese a avances puntuales en minería, industria y el rubro pecuario. La construcción se contrajo ante la reducción del área causada en bodegas y edificaciones residenciales, junto con las menores ventas de vivienda VIS y no VIS. En el agro, el déficit de lluvias afectó la oferta de frutas y hortalizas y la producción de palma. El componente pecuario tuvo un mejor balance por la mayor oferta de ganado para sacrificio, aunque las altas temperaturas y la escasez de forrajes limitaron el acopio de leche. La menor disponibilidad de materias primas afectó la industria, mientras la extracción de carbón favoreció la minería.



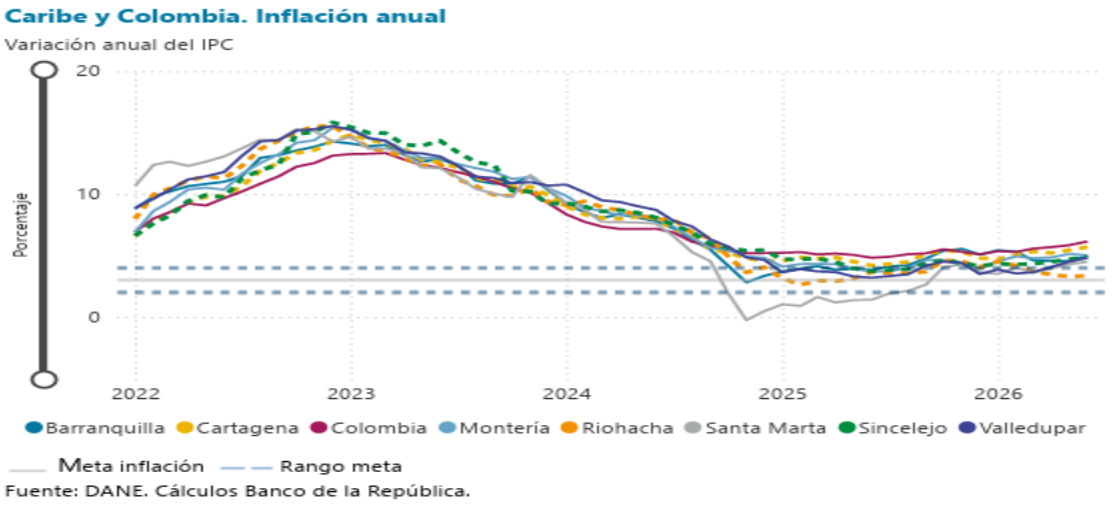
Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

Boletín Económico Regional | Caribe | II trimestre de 2026

Inflación

La inflación regional creció por debajo del promedio nacional, destacándose Riohacha y Santa Marta, como las ciudades con los índices más bajos. La inflación regional estuvo asociada principalmente a las presiones inflacionarias generadas por los rubros de educación, de restaurantes y hoteles y de salud, y en menor medida por las de bebidas alcohólicas y tabaco. En general, los datos mostraron una menor presión inflacionaria, aunque con diferencias en la intensidad del crecimiento de los precios entre los distintos centros urbanos.

El aumento del IPC regional estuvo explicado principalmente por alojamiento, agua, electricidad y gas, así como por alimentos y bebidas no alcohólicas. En el componente de vivienda, las principales contribuciones provinieron de los incrementos en el arriendo efectivo, el arriendo imputado y el suministro de agua. Por su parte, en la división de alimentos y bebidas no alcohólicas se destacaron las alzas en carnes de res y sus derivados, legumbres, frutas frescas, lácteos, café y productos a base de café, así como en bebidas gaseosas y maltas para consumo en el hogar. Entre las divisiones con mayores incrementos de precios se destacaron educación (8,92 %), restaurantes y hoteles (8,67 %) y salud (8,26 %). En educación, los incrementos se observaron en todos los niveles de enseñanza. Por su parte, el comportamiento de restaurantes y hoteles estuvo explicado especialmente por las alzas en las comidas consumidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, dado que el rubro de hoteles no presentó variación durante el segundo trimestre de 2026. En salud, la variación respondió principalmente al aumento en los precios de los productos farmacéuticos y dermatológicos.



Variación del SMMLV

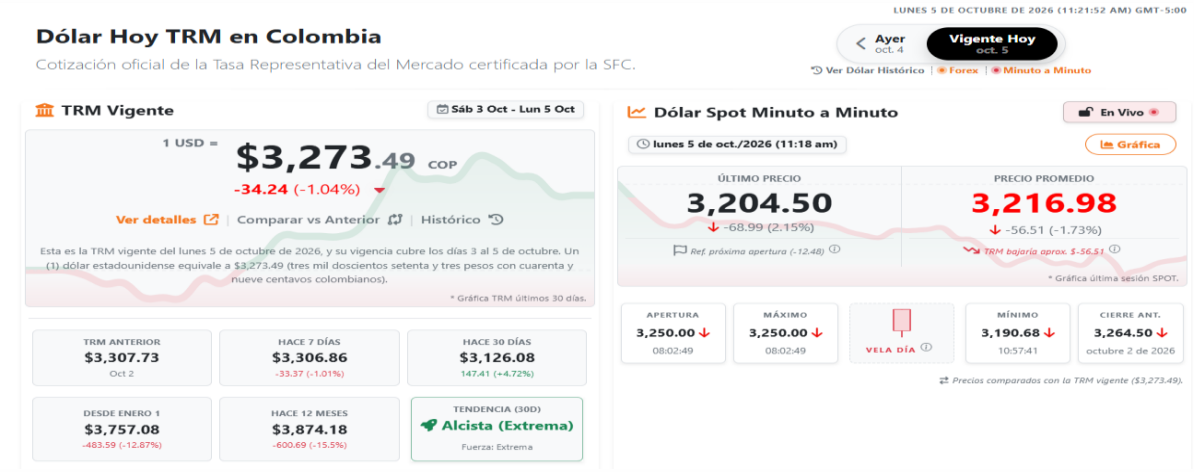




Aumento del salario mínimo se decretó por 23% y quedó en $1.750.905 para 2026
© Gráfico LR

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Las tasas de interés en Colombia

La tasa de interés de política monetaria en Colombia es actualmente 12,25%, tras el aumento de 25 puntos básicos decidido por la Junta Directiva del Banco de la República el 30 de septiembre de 2026.

Situación actual

El Banco de la República elevó la tasa de intervención de 12% a 12,25% en su reunión más reciente.

Esta es la tasa de referencia que influye en créditos, ahorro y demás tasas del sistema financiero.

El incremento responde a presiones inflacionarias: la inflación anual llegó a 6,2% en agosto de 2026.

Contexto macroeconómico

La decisión se tomó en un entorno de desaceleración económica y aumento del desempleo (9,4% en agosto).

La inflación continúa por encima del rango meta del Banco (2%-4%).

El Banco mantiene una postura monetaria restrictiva para llevar la inflación a la baja hacia 2027.

Proyecciones

Modelos macroeconómicos estiman que la tasa podría cerrar el trimestre en 12% y mantenerse alrededor de ese nivel en 2027.

Evolución reciente

En 2026, la tasa ha tenido varios ajustes, incluyendo un aumento de 100 puntos básicos en febrero (de 9,25% a 10,25%).

Cadena de producción y distribución.

Tradicionalmente, la industria de la construcción se ha basado en el outsourcing de tareas, haciéndola susceptible para la aplicación de los principios de una cadena de suministro. La gestión de todo el proceso como una cadena de suministro, incluyendo la mejora en el desarrollo del producto, se ha convertido en una necesidad como consecuencia de los cambios en el sector.

Con todo, en el caso particular de la construcción la cadena de suministro se configura para cada proyecto constructivo concreto.

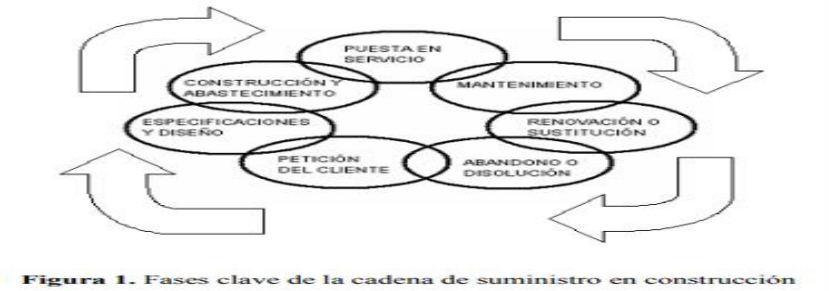


Figura 1. Fases clave de la cadena de suministro en construcción

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.

Las principales materias primas para la construcción en Colombia son el acero, cemento, madera, arena, grava, bloques (ladrillos), yeso, y aluminio. Sus precios, particularmente los del acero y otros insumos metálicos, han mostrado una gran volatilidad, con incrementos significativos en años recientes impulsados por factores globales y locales. La demanda internacional, la producción local, el costo de la energía (petróleo, carbón, gas), y las condiciones económicas del país son los principales factores que impactan estas variaciones.

Materias Primas Clave

- **Metales:** El acero (hierro) es fundamental y su precio afecta directamente los costos del proyecto, con aumentos significativos recientes.
- **Aglomerantes:** El cemento, la cal y el yeso son esenciales para la producción de morteros, hormigones y otros materiales.
- **Materiales Pétreos y Agregados:** La arena, la grava y las rocas naturales o trituradas son insumos básicos.
- **Bloques y Ladrillos:** Elementos prefabricados como los bloques y los ladrillos de arcilla son utilizados en la mampostería.

- **Otros materiales:** La madera, el aluminio, el plástico, las cerámicas, y los materiales de acabado como el yeso y el amianto también son relevantes en el sector.

Factores de Variación de Precios

- **Precios Internacionales de Materias Primas:** El costo de commodities como el mineral de hierro y el petróleo influye directamente en los precios del acero y otros insumos.
- **Costo de la Energía:** La energía, que se obtiene del petróleo, el carbón y el gas natural, es un componente esencial en la producción de cemento y acero, afectando sus costos.
- **Producción Local y Demanda:** La oferta y la demanda de materiales de producción local, así como los volúmenes de importación, tienen un impacto directo en sus precios.
- **Condiciones Económicas Generales:** Factores como la inflación, la tasa de cambio y la estabilidad económica del país también influyen en la volatilidad de los precios de los materiales de construcción.
- **Regulaciones y Políticas:** Las políticas del gobierno relacionadas con el sector y los materiales también pueden afectar los costos.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

En Colombia, la dinámica de importación y exportación de materiales de construcción es clave para el desarrollo del sector, pero se ve afectada por el contrabando, que introduce productos de forma ilegal evadiendo impuestos y afectando la competencia. El país importa principalmente acero, cemento y sistemas de aislamiento y exporta materiales como prefabricados y mobiliario. El contrabando técnico, a través de subfacturación, es una práctica común que reduce la recaudación fiscal y distorsiona el mercado de la construcción.

Importaciones en el sector de la construcción en Colombia

Productos clave: Colombia importa gran cantidad de acero, cemento y materiales prefabricados, elementos esenciales para la infraestructura y el desarrollo urbano.

Países de origen: Estados Unidos, China y otros países son los principales proveedores de estos materiales y maquinaria para la construcción.

Régimen de importación: Para importar, las empresas deben cumplir con requisitos como estar inscritas en la Cámara de Comercio, contar con el Registro Único Tributario (RUT) y tramitar los registros de importación correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Exportaciones en el sector de la construcción en Colombia

Productos clave: Colombia exporta al exterior productos como prefabricados, mobiliario para edificios, elementos de aislamiento y materiales de recubrimiento, consolidando su presencia en mercados latinoamericanos.

Principales destinos: Los principales destinos de las exportaciones colombianas suelen ser países vecinos y otras economías de la región.

El contrabando y su impacto en la construcción

Consecuencias económicas

Competencia desleal: Afecta a las empresas que cumplen con las normas legales, impactando su rentabilidad y capacidad de inversión.

Menos inversión social: La evasión de impuestos reduce los recursos que el gobierno puede destinar a sectores clave como la infraestructura, salud y educación.

Informalidad y desempleo: Genera un aumento de la informalidad en el sector, lo que se traduce en peores condiciones laborales y menos empleo formal.

2. Técnico

Las condiciones técnicas y tecnológicas de la construcción en Colombia se rigen por normas rigurosas como la NSR-10 (sismo resistente) y el reglamento de sostenibilidad, que buscan garantizar seguridad y la eficiencia. Las tecnologías como el escaneo láser, la inteligencia artificial (IA) y el uso de software especializado están transformando la industria, mejorando el diseño, la optimización de recursos y la previsión de riesgos. A pesar de los avances, aún existen desafíos en la adopción de la innovación y la gestión del conocimiento para impulsar la competitividad y la eficiencia del sector.

Condiciones Técnicas

Normativa Sismorresistente (NSR-10): Es la norma más importante para garantizar la seguridad de las edificaciones en un país sísmicamente activo como Colombia, regulando el diseño y construcción para resistir terremotos.

Reglamentos Técnicos: Se aplican reglamentos específicos para instalaciones eléctricas (RETIE), iluminación (RETILAP), agua potable y saneamiento básico (RAS), y mampostería.

Normas Técnicas Colombianas (NTC): El cumplimiento de las normas técnicas colombianas es obligatorio y es supervisado por autoridades locales y nacionales, siendo crucial para asegurar la calidad y seguridad de los proyectos.

Construcción Sostenible: Existe un reglamento y un compromiso por usar materiales ecológicos, fomentar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental en los proyectos, impulsando la construcción verde y el uso de materiales como el bambú.

3. Legal o Regulatorio

La industria de la construcción en Colombia se rige por un conjunto de normas y regulaciones diseñadas para asegurar la seguridad de las estructuras y garantizar la calidad de las obras civiles. Estas normas son de vital importancia, ya que no solo protegen la vida y la propiedad de las personas, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la eficiencia en el sector de la construcción.

Norma Sismo Resistente (NSR-10)

La Norma Sismo Resistente es una regulación clave que establece los requisitos técnicos y las pautas de diseño para la construcción de estructuras capaces de resistir los efectos de los terremotos. Colombia es un

país sísmicamente activo, por lo que esta norma desempeña un papel fundamental en la protección de vidas y bienes. Al seguir los lineamientos de la NSR-10, se garantiza la seguridad de las edificaciones y se minimiza el riesgo de colapso durante eventos sísmicos.

Reglamento Colombiano de Construcción Sostenible (RCCS)

El RCCS establece los estándares para la construcción sostenible en Colombia, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones contaminantes y el diseño de espacios habitables saludables. Esta norma busca fomentar la adopción de prácticas constructivas respetuosas con el medio ambiente, impulsando la eficiencia energética, el uso de materiales sostenibles y la implementación de tecnologías verdes. Al cumplir con el RCCS, las empresas de construcción contribuyen a la conservación del entorno y a la creación de comunidades más sostenibles.

La industria de la construcción en Colombia se rige por un conjunto de normas y regulaciones diseñadas para asegurar la seguridad de las estructuras y garantizar la calidad de las obras civiles. Estas normas son de vital importancia, ya que no solo protegen la vida y la propiedad de las personas, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la eficiencia en el sector de la construcción.

- Decreto 945 de 2017: Modificación al «Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10». Este reglamento es crucial para la seguridad estructural en Colombia, pues establece los requisitos para el diseño y construcción de edificaciones capaces de resistir sismos.

- Resolución 1618 de 2010: Modificada por la Resolución 1509 de 2011, establece criterios de seguridad para piscinas y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 4113 de 2012: Establece el reglamento técnico sobre los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los dispositivos de seguridad utilizados en las piscinas ubicadas en el territorio nacional.

- Resolución 90902 de 2013: Expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible.

- Resolución 549 de 2015: Se refiere al Reglamento de Construcción Sostenible para Edificaciones. Establece parámetros y lineamientos técnicos relacionados con el uso eficiente del agua y la energía en nuevas construcciones, fomentando prácticas que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la sostenibilidad.

- Resolución 1394 de 2015: Esta resolución establece el formato y el instructivo para realizar la declaración de conformidad de seguridad por parte del proveedor de dispositivos de seguridad utilizados en estanques de piscinas. Define los parámetros y valores límites permitidos para vertimientos en cuerpos de agua y sistemas de alcantarillado público.

- Resolución 631 de 2015: Reglamento técnico que establece las condiciones con las que deben contar las construcciones para que la respuesta estructural ante un sismo sea favorable. Fue promulgada para complementar el Decreto 926 de 19 de marzo de 2010, indicando requisitos específicos para mejorar la resistencia sísmica de las estructuras.

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10): Conjunto de normas para diseño y construcción de estructuras sismo resistentes, esencial para la seguridad estructural en zonas sísmicas.

- Reglamento Técnico de barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto: Se refiere a las normas técnicas aplicables a barras corrugadas de baja aleación utilizadas en el refuerzo de concreto en construcciones con requisitos de resistencia sísmica, asegurando que cumplan con las normativas de calidad y seguridad.

- Reglamento Técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas: Este reglamento técnico establece las especificaciones para la fabricación, importación y comercialización de alambre de acero y mallas electrosoldadas en Colombia, componentes clave en el refuerzo de concreto.

- Reglamento Técnico de Construcción Sostenible para Edificaciones: Establece lineamientos técnicos para la construcción sostenible, promoviendo el uso eficiente de recursos como agua y energía. Este reglamento es una iniciativa importante para fomentar prácticas de construcción que contribuyan a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente.

- Decreto 0330 de 2017: Adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Este reglamento establece los requisitos que deben cumplir los sistemas y materiales empleados en la infraestructura de agua y saneamiento, asegurando la calidad y la prestación eficiente de estos servicios esenciales para la salud pública.

- Reglamento Técnico de Tubería de Acueducto, Alcantarillado, de Uso Sanitario y de Aguas Lluvias y sus Accesorios: Se centra en las especificaciones que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios relacionados con la conducción de agua potable, aguas residuales y aguas de lluvia. Estas especificaciones garantizan la funcionalidad y la seguridad de las instalaciones hidrosanitarias.

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Establecido por el Decreto 18039 de 2004 del Ministerio de Minas y Energía, este reglamento fija las medidas que garantizan la seguridad de las personas y la preservación del medio ambiente al minimizar o eliminar los riesgos derivados del uso de la energía eléctrica. Es esencial para la prevención de accidentes y la protección de la vida en todas sus formas.

- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP: Estipula los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, asegurando niveles y calidades adecuados de energía lumínica para las actividades visuales y contribuyendo a la seguridad y eficiencia energética en espacios públicos.

- Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible: Establece los requisitos técnicos que deben cumplir las instalaciones internas para la distribución y uso de gas combustible en edificaciones. Asegura la seguridad en el diseño, construcción y mantenimiento de estas instalaciones.

- Norma de seguridad de piscinas: Define los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los dispositivos utilizados en piscinas ubicadas en territorio nacional. Tiene como objetivo proteger la salud y la vida de los bañistas.

- Reglamento Técnico de Seguridad para Protección Contra Caídas en Trabajo en Alturas: Presenta los requisitos del Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de los trabajadores en alturas. Promueve la salud ocupacional y la prevención de riesgos laborales.

- Vertimientos Puntuales a Cuerpos de Aguas Superficiales y a los Sistemas de Alcantarillado Público: Normativa que define límites y parámetros para las descargas en cuerpos de agua y alcantarillados, asegurando la protección ambiental y la salud pública.

- Licenciamiento Urbanístico, Reconocimiento de Edificaciones y Legalización de Asentamientos Humanos: Regula las licencias urbanísticas, el reconocimiento de edificaciones, la función pública de los curadores urbanos, la legalización de asentamientos humanos y emite otras disposiciones relacionadas.

- Manual de Especificaciones Técnicas de Construcción: Compila las normas técnicas, materiales, productos y servicios aplicados y requeridos en la actividad de la construcción, bajo un esquema completamente normalizado para garantizar la calidad y seguridad en la construcción.

- Norma Técnica Colombiana 121 – Especificaciones del cemento Portland.

- Norma Técnica Colombiana 396 – Método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto.

- Norma Técnica Colombiana 454 – Concreto fresco. Toma de muestras.

- Norma Técnica Colombiana 504 – Refrentado de especímenes cilíndricos de concreto.

- Norma Técnica Colombiana 550 – Elaboración y curado de especímenes de concreto en obra.

- Norma Técnica Colombiana 673 – Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concreto.

- Norma Técnica Colombiana 890 – Normativa para el aislamiento eléctrico de plástico de cloruro de vinilo, sensible a la presión.

- Norma Técnica Colombiana 1023 – Cinta para aislamiento eléctrico de PVC.

- Norma Técnica Colombiana 1028 – Método volumétrico para determinar el contenido de aire en concreto fresco.

- Norma Técnica Colombiana 1032 – Método de presión para determinar el contenido de aire en concreto fresco.

- Norma Técnica Colombiana 1299 – Aditivos químicos para concreto.

- Norma Técnica Colombiana 1500 – Código colombiano de instalaciones hidráulicas y sanitarias.

- Norma Técnica Colombiana 1669 – Conexiones de mangueras contra incendio.

- Norma Técnica Colombiana 2305 – Muebles para el hogar y gabinetes.

- Norma Técnica Colombiana 2506 – Código de seguridad para la protección de maquinaria.

- Norma Técnica Colombiana 3318 – Concreto premezclado.

- Norma Técnica Colombiana 3459 – Agua para elaboración de concreto.

- Norma Técnica Colombiana 3502 – Aditivos incorporadores de aire para concreto.
- Norma Técnica Colombiana 3531 – Artefactos domésticos que emplean gases combustibles para la producción instantánea de agua caliente.
- Norma Técnica Colombiana 3567 – Diseño de ductos metálicos para evacuación por tiro natural de productos de la combustión del gas
- Norma Técnica Colombiana 3631: Norma de instalación de gasodomésticos. Cocinas y hornos.
- Norma Técnica Colombiana 3632: Norma de instalación de gasodomésticos. Calefactores y secadoras.
- Norma Técnica Colombiana 3823: Uso de cenizas volantes o puzolanas naturales para uso como aditivo mineral en el concreto de cemento Portland.
- Norma Técnica Colombiana 3833: Sistemas para la evacuación de los productos de la combustión de artefactos que funcionan con gas.
- Norma Técnica Colombiana 3838: Norma para gasoductos. Presiones de operación permisibles para transporte, distribución y suministro de gases combustibles.
- Norma Técnica Colombiana 4023: Especificaciones para aditivos químicos usados en la producción de concreto fluido.
- Norma Técnica Colombiana 4140: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, pasillos y corredores.
- Norma Técnica Colombiana 4143: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios. Rampas fijas.
- Norma Técnica Colombiana 4145: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Bordillos, pasamanos, barandas y agarrederas.
- Norma Técnica Colombiana 4201: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos y rurales. Escaleras.
- Norma Técnica Colombiana 4279: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.
- Norma Técnica Colombiana 4595: Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.
- Norma Técnica Colombiana 4637: Concretos. Especificación y uso de micro sílice como adición en mortero y concreto de cemento hidráulico.
- Norma Técnica Colombiana 5256: Norma para secadoras de ropa a gas.
- Norma Técnica Colombiana 5356: Instalación de calefactores sin conductos de evacuación que emplean gases combustibles para uso en exteriores y áreas bien ventiladas.

- Norma Técnica Colombiana 5541: Concretos reforzados con fibra.
- Norma Técnica Colombiana 5551: Concretos. Durabilidad de estructuras de concreto. Recuperado en https://www.urbanlaw.com.co/blog/normatividad-relevante-sector-constructor-en-colombia/

4. Otros contextos.

Los factores sociopolíticos que impactan la construcción en Colombia incluyen la gobernanza y planificación urbana deficiente, que obstaculiza el desarrollo de vivienda asequible; la inestabilidad política y las políticas cambiantes, que afectan la inversión y la continuidad de proyectos; el aumento de los costos de mano de obra y materiales, exacerbado por la inflación y la dependencia de importaciones; el deterioro del poder adquisitivo de los ciudadanos, que reduce la demanda de vivienda; y la necesidad de fomentar la sostenibilidad, que exige inversión en tecnologías y prácticas innovadoras.

Factores de Gobernanza y Planificación Urbana

Falta de gobernanza metropolitana: La ausencia de coordinación entre los gobiernos metropolitanos y locales dificulta la planificación del uso del suelo y la creación de viviendas asequibles en áreas urbanas densas.

Planificación del desarrollo: La expansión desorganizada de las ciudades dificulta los esfuerzos para lograr un desarrollo urbano compacto y sostenible.

Factores Políticos y de Inversión

Incertidumbre política: La falta de estabilidad y la volatilidad de las políticas públicas pueden desincentivar la inversión privada en el sector de la construcción.

Necesidad de políticas públicas: Se requieren políticas que fomenten la inversión, la innovación en materiales y procesos, y que apoyen la construcción sostenible.

Factores Socioeconómicos y de Mercado

Costos de mano de obra y materiales: El incremento de los salarios y la volatilidad de los precios de los materiales afectan los costos operativos, especialmente en segmentos con bajos márgenes de rentabilidad como la vivienda de interés social.

Poder adquisitivo y demanda: La disminución en la disposición de los colombianos para comprar vivienda y la caída en la demanda de los insumos afectan la viabilidad de los proyectos.

Desigualdad de ingresos: La brecha de ingresos y la falta de acceso a financiación hipotecaria dificultan el acceso a la vivienda para las familias de bajos recursos.

Desafíos de Sostenibilidad y Tecnología

Construcción sostenible: Existe una creciente conciencia sobre la necesidad de adoptar prácticas más respetuosas con el medio ambiente, pero la implementación de la construcción sostenible requiere inversión.

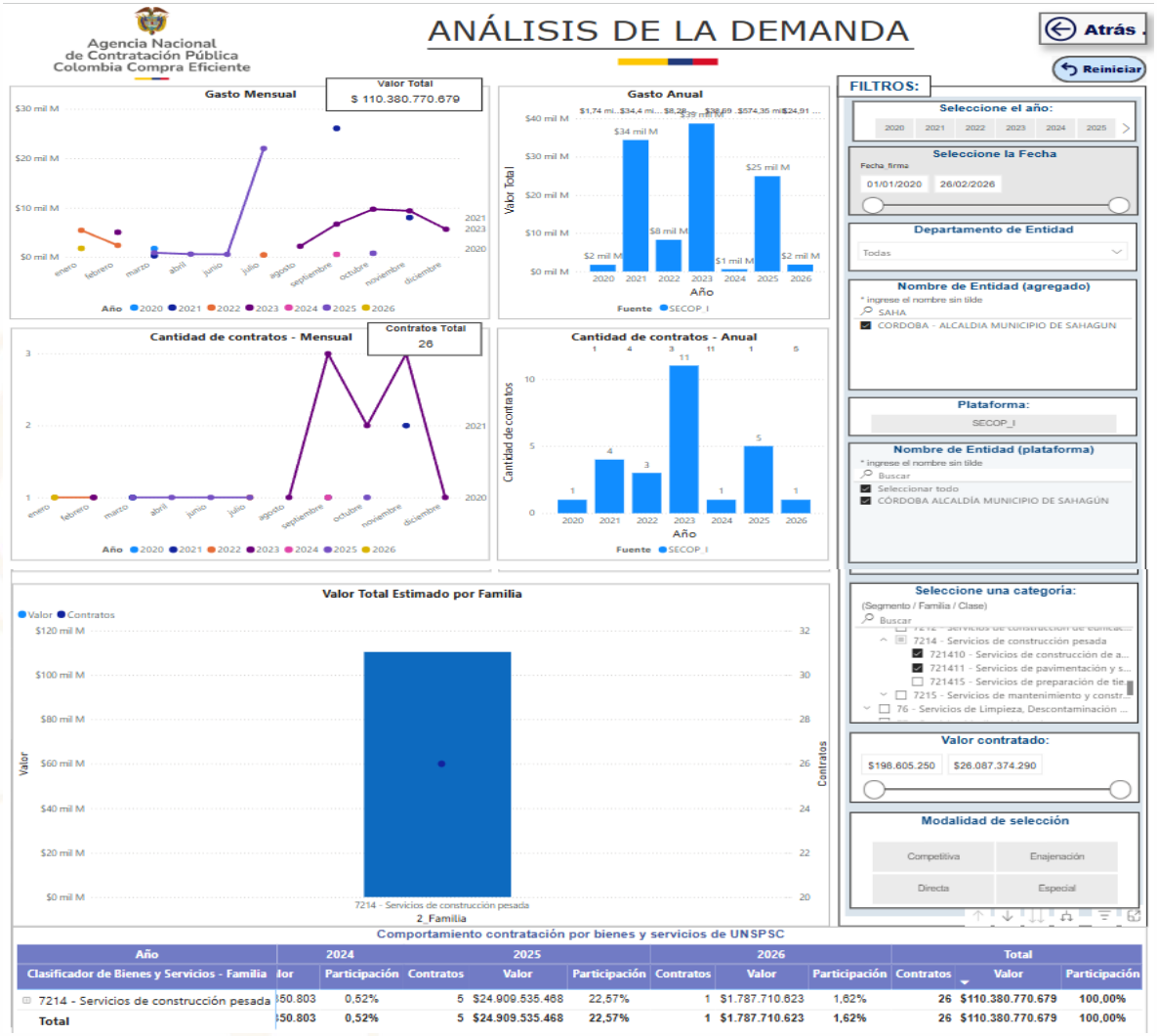
Adopción tecnológica: La digitalización, aunque mejora la eficiencia, requiere inversiones considerables y personal capacitado, lo que puede ser un obstáculo para muchas empresas.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

La Alcaldía de Sahagún implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de Demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

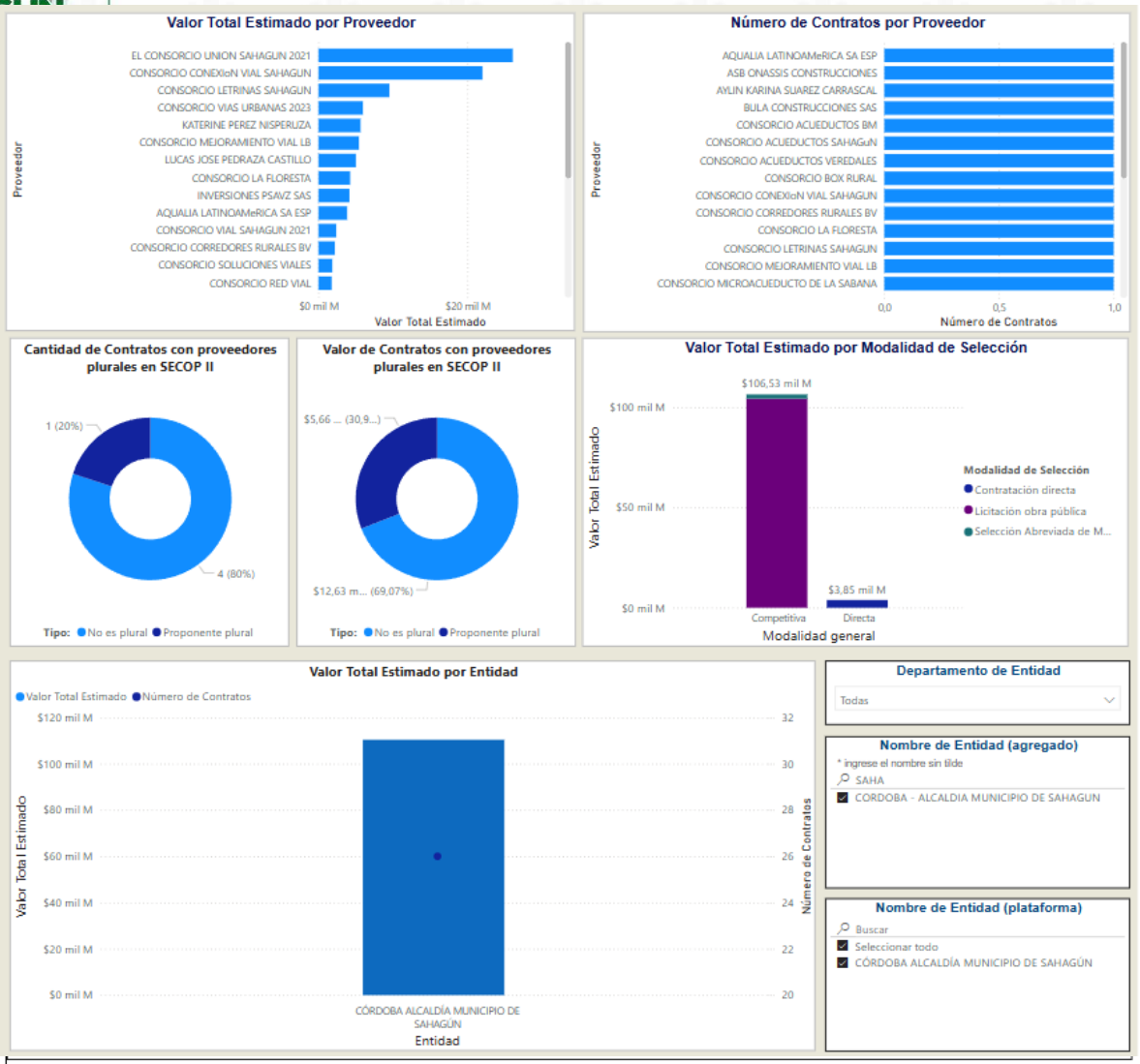



Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AQUALIA LATINOAMeRICA SA ESP
ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES
Valor Total Estimado para el Proveedor
$110,38 mil M
Número de Contratos del Proveedor
26
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
EL CONSORCIO UNION SAHAGUN 2021
CONSORCIO CONEXIoN VIAL SAHAGUN
CONSORCIO LETRINAS SAHAGUN
CONSORCIO VIAS URBANAS 2023
KATERINE PEREZ NISPERUZA
CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LB
LUCAS JOSE PEDRAZA CASTILLO
CONSORCIO LA FLORESTA
INVERSIONES PSAVZ SAS
AQUALIA LATINOAMeRICA SA ESP
CONSORCIO VIAL SAHAGUN 2021
CONSORCIO CORREDORES RURALES BV
Proveedores
$0 mil M
$20 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
AQUALIA LATINOAMeRICA SA ESP
ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES
AYLIN KARINA SUAREZ CARRASCAL
BULA CONSTRUCCIONES SAS
CONSORCIO ACUEDUCTOS BM
CONSORCIO ACUEDUCTOS SAHAGuN
CONSORCIO ACUEDUCTOS VEREDALES
CONSORCIO BOX RURAL
CONSORCIO CONEXIoN VIAL SAHAGUN
CONSORCIO CORREDORES RURALES BV
CONSORCIO LA FLORESTA
CONSORCIO LETRINAS SAHAGUN
Proveedores
0,0
0,5
1,0
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Córdoba
$12,63 mil M (100%)
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Córdoba
4 (100%)
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$10 mil M
$0 mil M
5
4
3
Valor
Contratos
Nacional
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$106,53 mil M
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
$3,85 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación obra pública
Selección Abreviada de Menor Cuantía

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de la Oferta**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	lor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	50.803	0,52%	5	$24.909.535.468	22,57%	1	$1.787.710.623	1,62%	26	$110.380.770.679	100,00%
Total	50.803	0,52%	5	$24.909.535.468	22,57%	1	$1.787.710.623	1,62%	26	$110.380.770.679	100,00%

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Sahagún, revisó en las plataformas de SECOP 1 Y SECOP 2.

Detalle del Proceso Número: LP-OP-02-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONFORMACION Y MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRITICOS, DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 651,322,371.96
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	OTROS RECURSOS	$651,322,371.96

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	101	$ 651,322,371.96

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Sahagún
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Sahagún
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Nueva Sede - Barrio San Juan – Bloque II - 3 piso oficina Jurídica
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Sahagún
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Alcaldía de Sahagún – Nueva Sede - Barrio San Juan – Bloque II - 3 piso oficina Jurídica
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	03-02-2025 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	14-02-2025 08:30 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@sahagun-cordoba.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
1003409159	CONSORCIO SOLUCIONES A&E - CARMEN DANIELA MUÑOZ	1000

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	130-2025
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	CONFORMACION Y MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRITICOS, DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$622,621,231.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO SOLUCIONES A&E
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 9019339591
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARMEN DANIELA MUÑOZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1003409159
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	07 de abril de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	07 de abril de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	OTROS RECURSOS	$622,621,231

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	101	07-04-2025	$622,621,231

Detalle del Proceso Número: LP-022-2023

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONFORMACIÓN Y MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA
Cuantía a Contratar	$ 1,870,306,746
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	OTROS RECURSOS	$1,870,306,746

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Sahagún
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Sahagún
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 14 - centro - palacio Municipal - Segundo Piso - contratación
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Sahagún
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 14 - centro - palacio Municipal - Segundo Piso - contratación

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	15-09-2023 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	28-09-2023 09:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@sahagun-cordoba.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
1019009499	CARLOS MONTES MONTES	1000

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	217-2023
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	CONFORMACIÓN Y MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$1,868,650,317.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO SOLUCIONES VIALES
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 9017658901
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	SEBASTIAN MENDOZA ALVIS
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1066186715
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	09 de noviembre de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	09 de noviembre de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	OTROS RECURSOS	$1,868,650,317

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)

Código	Fecha	Valor
3923	09-11-2023	$1,868,650,317

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP 1 Y SECOP 2 en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Detalle del Proceso Número: LP-019-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CERETÉ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MEJORAMIENTO DE VÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO MANGUELITO, MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Cuantía a Contratar	$ 3,770,134,865
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	125	$ 3,770,134,865

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Cereté
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Cereté
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Oficina de contratación - Calle 15 A entre carrera 11 y 12 Oficina Segundo Piso Biblioteca Municipal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Cereté
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Oficina de contratación - Calle 15 A entre carrera 11 y 12 Oficina Segundo Piso Biblioteca Municipal

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	16-01-2026 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Aclaración de Pliegos	19-01-2026 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	28-01-2026 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	02-03-2026 10:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	Oficina de contratación - Calle 15 A entre carrera 11 y 12 Oficina Segundo Piso Biblioteca Municipal

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@cerete-cordoba.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	Oficina de contratación - Calle 15 A entre carrera 11 y 12 Oficina Segundo Piso Biblioteca Municipal

Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
1003715485	CONSORCIO OP CERETÉ - JORGE ESTEBAN DORIA PEREZ	99.99

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	LP-019-2025
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO DE VÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO MANGUELITO, MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$3,769,146,333.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO OP CERETÉ
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 902047803
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	JORGE ESTEBAN DORIA PEREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1003715485
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	18 de marzo de 2026
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	24 de marzo de 2026
Plazo de Ejecución del Contrato	6 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación			
	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Regalías - SGR		$3,769,146,333

Códigos BPIN		
	Código	Año
	2025231620010	2025

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)			
	Código	Fecha	Valor
	00	20-03-2026	$3,769,146,333

Detalle del Proceso Número: LP No. 012 DE 2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 12 DEL BARRIO LARA BONILLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CORDOBA
Cuantía a Contratar	$ 1,991,621,061
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2525	$ 1,991,621,061

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Pueblo Nuevo
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Pueblo Nuevo
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 9 No 10 - 85 Calle de las Flores
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Pueblo Nuevo
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 9 No 10 - 85 Calle de las Flores

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	23-12-2025 07:30 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	06-01-2026 08:00 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@pueblonuevo-cordoba.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
6401431	CONSORCIO PAVIMENTO LARA BONILLA	100

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	No. LP-012-2025
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 12 DEL BARRIO LARA BONILLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CORDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$1,929,356,726.57 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	30 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO PAVIMENTO LARA BONILLA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 902037264
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	MARIA JOSE CASTILLO MALO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1066183176
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	18 de febrero de 2026
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	11 de marzo de 2026
Plazo de Ejecución del Contrato	75 Días
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	Asignaciones directas	$1,929,356,726.57

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)

Código	Fecha	Valor
623	11-03-2026	$1,929,357,726.57

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

La guía para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía de Sahagún debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado.

Según información del portal de la cámara de comercio de Bogotá en el 2019 en Colombia existen 96.650 empresas registradas en la industria de la construcción, las cuales se clasifican así:

Código	*Descripción*	*No. Empresas*
F41	Construcción de edificios	26.308
F42	Obras de ingeniería civil	29.513
F43	Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	40.829
	Total de Empresas Encontradas	**96.650**

Fuente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/4.%20Estudio%20del%20Sector%20Guaymaral.pdf

En la construcción de edificaciones F41 se divide en residenciales y no residenciales; en el ítem F42 Obras de Ingeniera civil se divide en; Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, Construcción de proyectos de servicio público y Construcción de otras obras de ingeniería civil. Y para ítem F43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil se encuentran; Demolición, Preparación del terreno, Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas; Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. Las cuales a su vez se pueden clasificar por su tamaño en consideración a la siguiente tabla:

Tamaño	*Descripción*	*No. Empresas*
Microempresas	Activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes	83.760
Pequeñas	Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	8.364
Medianas	Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	2.440
Grandes	*Activos totales superiores a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*	649

Nota: Las restan (1.437) se encuentran aún sin clasificar.

Fuente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/4.%20Estudio%20del%20Sector%20Guaymaral.pdf

ADVANTAGE-HEALTHCARE-CENTER-SAS
Ibagué
Carrera 4 H BIS #35-26
3023385003
comercial@ahc117.com
Ver proyectos

AGORA-HAUS-SAS
Bogotá D.C.
CALLE 126 #7 -26 OFC
3105591846
ventas@consucasa.co
Ver proyectos

AMBIENTTI
Bogotá D.C.
Carrera 16A # 78-11 Piso 6
6016466202 6466202
contactenos@ambientti.com.co
Ver proyectos

AR-CONSTRUCCIONES-SAS
Bogotá D.C.
CALLE 113 # 7 - 80
0316462333 6462333
jrobayo@arconstrucciones.com
Ver proyectos

ARQUITECTURA-Y-CONCRETO
Bogotá D.C.
CALLE 82 # 11 - 37
0316108555 6108555
marcelaramirez@arquitecturay
Ver proyectos

BENJAMIN-SANCHEZ-&-CIA-S-A
Bogotá D.C.
Av Autop. Norte 114-78 Of.
3043706690 7441166
jefesala.agora68@benjaminsan
Ver proyectos

CERON-&-CIA-SAS
Bogotá D.C.
CARRERA 12 No 115 - 25
3099612 6013099612
ceron7070@hotmail.com
Ver proyectos

CONSTRUCCIONES-EXPRESS-SAS
Santa Marta
CRA 30 # 47 - 29
3016495414
contabilidad@construexpress.c
Ver proyectos

CONSTRUCCIONES-PATIÑO-PARRA-LTDA
Bogotá D.C.
DIAGONAL 45 D # 16 A -
0313403083 3403083
construpaltda@gmail.com
Ver proyectos

CONSTRUCCIONES-RCG-SAS
Bogotá D.C.
Calle 140 No 10A - 48
0000000000
construccionesrcg@hotmail.cor
Ver proyectos

CONSTRUCTORA-ARTEK-MAR-SAS
Barranquilla
CL 77 B No 59 - 61 OF 314
0000000000
catherine.guzman@residere.co
Ver proyectos

CONSTRUCTORA-BOLIVAR
Bogotá D.C.
CALLE 134 # 72 - 13
3103157550 3103157550
portalescrm@constructoraboliv
Ver proyectos

CONSTRUCTORA-EL-CASTILLO-SAS
Cali
LC 3 VIA CALI JAMUNDI
3107011579
yuli.rubiano@constructoraelcas
Ver proyectos

CUSEZAR-SA
Bogotá D.C.
Av Cll 116 No7 15 Int 2 Piso
0000000000
lbarragan@cusezar.com
Ver proyectos

CAPACITACIONES-M2-ANTIGUA
Cali
carrera 27 # 22 -27
3007788699
andresfnz@gmail.com
Ver proyectos

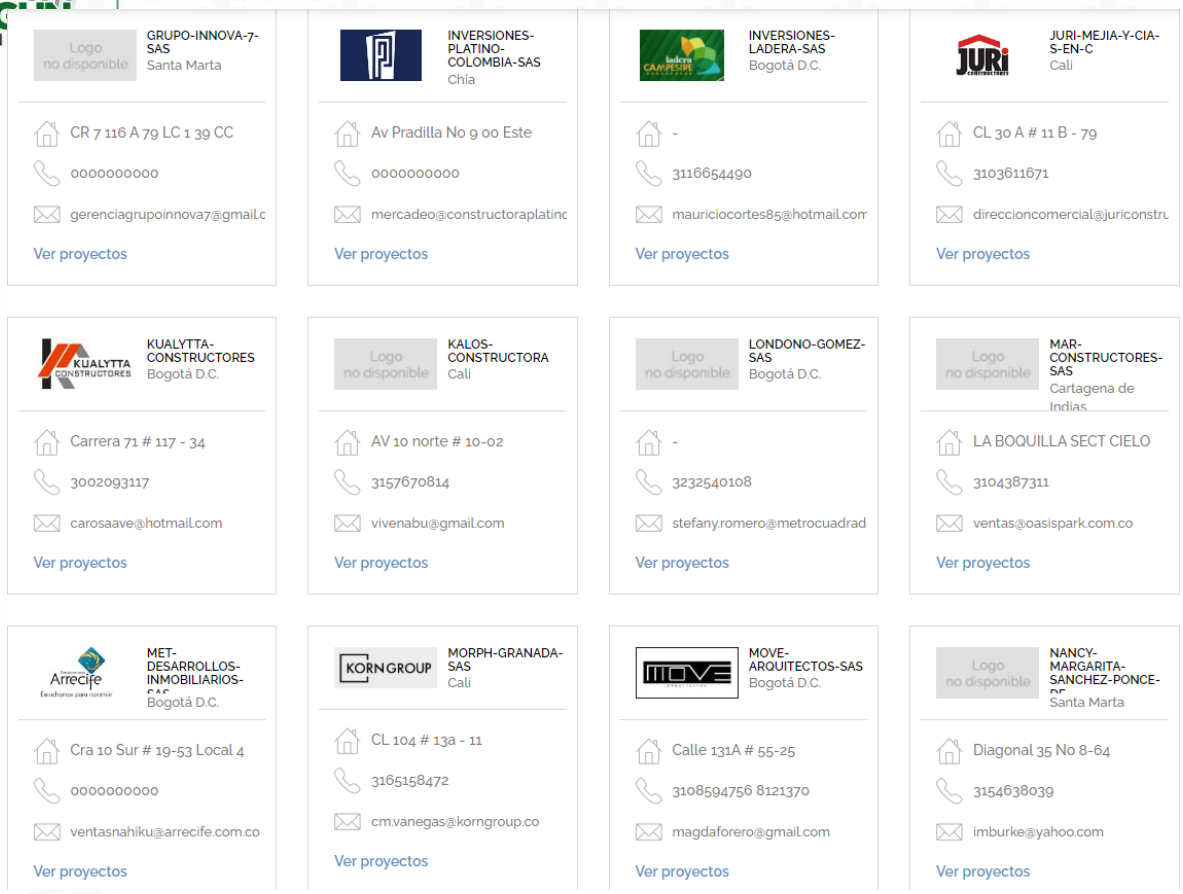
DESARROLLADORA-DE-PROYECTOS-VIDA...
Bogotá D.C.
CRA 17 #89 - 31 OFC 307
3173781458
ventas.babel@biboinversiones.
Ver proyectos

DESARROLLADORA-NACIONAL-DE-INMUE...
Barranquilla
CR 57 No 72 - 56
3175830928
diseno@ibaia.com.co
Ver proyectos

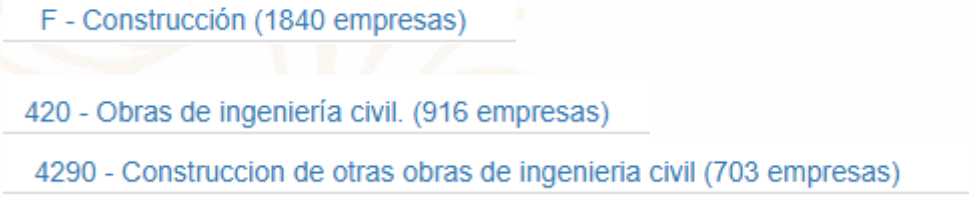
DISENO-ARQUITECTONICO-CARIATIDE-...
Bogotá D.C.
CRA 7 # 6a-53 LOCAL 101
0000000000
admcontabcariatide@gmail.cor
Ver proyectos

GRUPO-EMPRESARIAL-KINKU-SAS
Bogotá D.C.
Calle 160 # 73 - 47
3152079707
ma.ortiz@kinku.com.co
Ver proyectos

GRUPO-EMPRESARIAL-OIKOS-SAS
Bogotá D.C.
Cr 16 A 78 55 P 6
0000000000
dircomercial@oikos.com.co
Ver proyectos



En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas a realizar actividades afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar que tienen domicilio en el Departamento de Córdoba[4].



Listados de empresas dedicadas a Construccion de otras obras de ingenieria civil en Cordoba

[4] INFORMA COLOMBIA - SAS. Listados de empresas dedicadas a Construcción de otras obras de ingeniería civil en Córdoba, https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4290_CONSTRUCCION-DE-OTRAS-OBRAS-DE-INGENIERIA-CIVIL/departamento_cordoba

- Empresas de Monteria (412)
- Empresas de Sahagun (47)
- Empresas de Planeta rica (28)
- Empresas de Tierralta (18)
- Empresas de Puerto libertador (13)
- Empresas de Pueblo nuevo (9)
- Empresas de Cienaga de oro (5)
- Empresas de Valencia (5)
- Empresas de Momil (3)
- Empresas de Monitos (2)
- Empresas de San bernardo del viento (2)
- Empresas de San pelayo (2)
- Empresas de Cordoba (1)
- Empresas de San carlos (1)
- Empresas de Montelibano (47)
- Empresas de Cerete (38)
- Empresas de Lorica (24)
- Empresas de Chinu (13)
- Empresas de San antero (10)
- Empresas de San andres sotavento (6)
- Empresas de La apartada (5)
- Empresas de Ayapel (3)
- Empresas de Buenavista (2)
- Empresas de Purisima (2)
- Empresas de San jose de ure (2)
- Empresas de Tuchin (2)
- Empresas de Cotorra (1)

https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4290_CONSTRUCCION-DE-OTRAS-OBRAS-DE-INGENIERIA-CIVIL/departamento_cordoba

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Asfalto & Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3002739139
Ingenieria Telecomunicaciones De Antioquia S A S	Monteria	Cordoba	3223873276
Mavicon Construccion E Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	3135953623
Barmar Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3157381975
Dumar Ingenieros S A S	Monteria	Cordoba	6047894498
Miraflorez Civiles S A S	Monteria	Cordoba	3008055838
Fundacion Nueva Castellana	Monteria	Cordoba	3012450846
Construcciones Civiles Y Metalmecanica S A S	Planeta Rica	Cordoba	3003453432
Alcielo Constructora S A S	Monteria	Cordoba	3012739900
Buserco S A S	Monteria	Cordoba	6047851168
Constructora Potentia S A S	Planeta Rica	Cordoba	3006646852
4l Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3146884095
Grupo He S A S	Montelibano	Cordoba	6047623769
Sociedad Especializada En Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3108053245
Constructora C N B S A S	Monteria	Cordoba	3002105766
Construcciones T&T S A S	Planeta Rica	Cordoba	3106172068
Constructora Terluz S A S	Cerete	Cordoba	3132529528
Grupo Egv Construcciones Zomac S A S	Montelibano	Cordoba	3007310531
C C P Ingenieros S A S	Monteria	Cordoba	3014441670
Constructora Od S A S	Monteria	Cordoba	6047895397
Constructora E Ingenieria Lozano S A S	Planeta Rica	Cordoba	3157436681
Sion Constructores Sas	Chinu	Cordoba	3209043809
Construapoyo Lp S A S	Sahagun	Cordoba	3017607304
L & M Buildings S A S	Monteria	Cordoba	3146886587
Pavsan S A S	Monteria	Cordoba	3202195210
Ingenieria E Inversiones De La Costa S A S	Monteria	Cordoba	3003915239
D A C Ingenieria & Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3213023037
Piscingenieria Hvs S A S	Monteria	Cordoba	3228900321
Mgd Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3163915241
Geo Construcciones Corp S A S	Monteria	Cordoba	3172518820

Jv Ingenieria Y Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	6047854648
Construcciones Crearts S A S	Monteria	Cordoba	6047816758
D&J Ingenieria Civil S A S	Monteria	Cordoba	3015089736
Grupo Primavera S A S	Monteria	Cordoba	6047817952
Construobras C&M S A S	Lorica	Cordoba	6047731567
Decon Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	3013638329
Ingenieria Soluciones Y Construcciones Isc S A S	Sahagun	Cordoba	3008011981
Jq Ingenieria Civil S A S	Planeta Rica	Cordoba	3004667424
Gedac Construventas S A S	Buenavista	Cordoba	3005919596
Constructores Del Desarrollo Territorial Construdet Y Compania Ltda	Monteria	Cordoba	6047887847
Constructora De Cordoba Ltda	Monteria	Cordoba	3106203097
Proincol Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3173739310
Consorcio Ingenieria Colombiana S A S	Monteria	Cordoba	6047819384
Construcciones Maranatha S A S	Planeta Rica	Cordoba	3246809297
Prosperar I L B Sas	San Antero	Cordoba	3045306675
Bustillo Ingenieria S A S	Montelibano	Cordoba	6047625409
Perforaciones Y Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	6047897428
Triada Ingenieria & Consultoria Zomac S A S	Montelibano	Cordoba	3044960013
Lepm S A S	Montelibano	Cordoba	3128792436
Compania De Arquitectura E Ingenierias Atsosa S A S	Monteria	Cordoba	3138279747
Lesco Ingenieria S A S	Lorica	Cordoba	3008086753
Servicios De Ingenieria Y Construcciones Sic Sas	Monteria	Cordoba	6047887465
Edificaciones Ingenieria Asociados S A S	San Andres Sotavento	Cordoba	3117092951
Constructora Los Katios S A S	Monteria	Cordoba	3145077355
S & C Soluciones & Construcciones S A S	Tuchin	Cordoba	3016079402
Ingenieria Saneamiento Basico Derecho Ambiental Y Suministros Sas	Cerete	Cordoba	3005458609
Constructora Gran Alianza S A S En Reorganizacion	Monteria	Cordoba	3205495164
Cass Ingenieria Sas	Cerete	Cordoba	6047662078
Construcciones Jaicor S A S	Montelibano	Cordoba	3233811402
Ingcodab Sas	Sahagun	Cordoba	3148621066

Jm Civilcons Sas	Chinu	Cordoba	3244025769
Jdc Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	6047970708
Juamma Consultoria Y Construcciones S A S	Chinu	Cordoba	3007888440
Project Center S A S	Monteria	Cordoba	3137852234
Myp Constructora S A S	Monteria	Cordoba	3002016475
Pablo Castillo S A S	San Bernardo Del Viento	Cordoba	3052081947
Constructora C & B S A S	Monteria	Cordoba	3502464583
Integral Solution Group Mb S A S	Monteria	Cordoba	3235968967
Minimal Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	6047894416
Dragados Y Excavaciones A & E S A S	Monteria	Cordoba	3105035211
Conanclar S A S	Planeta Rica	Cordoba	3045985427
Promotora Integrar Sas	Monteria	Cordoba	6047847100
Selax Civil S A S	Planeta Rica	Cordoba	3216508937
Construcciones Livianas Disenos & Cubiertas S A S	Pueblo Nuevo	Cordoba	3017400815
Solyglass S A S	Monteria	Cordoba	3126333157
Alecsa Construcciones & Consultorias S A S	Monteria	Cordoba	3137884741
Acg Proyectos S A S	Monteria	Cordoba	6044310066
Proyectos Y Consultorias De Colombia S A S	Monteria	Cordoba	3114336861
Construnisa Sas	Lorica	Cordoba	3106859292
Ingenieria De Confort S A S	Monteria	Cordoba	3217904588
Conmasvias S A S	La Apartada	Cordoba	3217528345
Jaller & Garcia Inversiones S A S	Monteria	Cordoba	3205216068
Isager S A S	Monteria	Cordoba	3145946079
Gmp Soluciones Sas	Monteria	Cordoba	3043467057
Construgonp S S A S	Monteria	Cordoba	3214816995
Vfu Ingenieria Sas	San Andres Sotavento	Cordoba	3114313465
Alvis Ingenieria Sas	Montelibano	Cordoba	3135754027
Construcciones Rfl S A S	Montelibano	Cordoba	3116313194
Creark Construcciones Sas	Cerete	Cordoba	3225456743
Tamc S A S	Monteria	Cordoba	3114176115

Constructora Corpat S A S	Monteria	Cordoba	6047888918
Global Projects B&O S A S	Monteria	Cordoba	6047841810
Fambur S A S	Monteria	Cordoba	3046225965
Mac Ing & Construcciones S A S	Planeta Rica	Cordoba	3014747697
Grupo Proyectos Y Desarrollo S A S	Monteria	Cordoba	6047898891
Agropecuaria Hoyos Duque Y Compania S En C	Monteria	Cordoba	6047811251
Segen Constructores S A S	Monteria	Cordoba	3246299101
Imass Soluciones S A S	Monteria	Cordoba	3205283128
Arq Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3156291043
Groupfin S A S	Monteria	Cordoba	6047890263
Rcmt_construcciones Y Consultorias Sas	Tierralta	Cordoba	3114066162
Centro Empresarial Montebello S A S	Monteria	Cordoba	6047802528
Osdel & Asociados S A S	Montelibano	Cordoba	3213672079
Inarseg Constructores S A S	Monteria	Cordoba	3002029791
C & C Construcciones E Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3215039934
Amet Ingenieria & Proyectos S A S	Monteria	Cordoba	3113448957
Construccion Civil Y Mecanica Sas	Monteria	Cordoba	3205555710
Obras Civiles De La Sabana S A S	Sahagun	Cordoba	3008028723
Jdl Ingenieros Asociados S A S	Monteria	Cordoba	3104161841
Servicios Integrales De Construccion Rr S A S	Monteria	Cordoba	3002044717
Aica Ingenieria Sas	Sahagun	Cordoba	3232100350
Ibiza Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3168305135
Ingenieria Y Mas Soluciones S A S	Sahagun	Cordoba	3114137853
Prisma Ingenieria S A S Bic	Monteria	Cordoba	3016262286
Haviko Conceptos & Servicios S A S	Monteria	Cordoba	6047894814
G S Arquitectura S A S	Monteria	Cordoba	6047850792
C&M Ingenieria Integral S A S	Puerto Libertador	Cordoba	3017136394
Beka Construcciones Sas	Monteria	Cordoba	3006080381
Arkoos Arquitectura Y Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3014327996
Konklinker S A S	Monteria	Cordoba	3117558091

Ingenieria Y Construcciones V&C S A S	Monteria	Cordoba	3017545401
Nos Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	3014337978
Ingeox R Sas	Tierralta	Cordoba	3205719120
Transformamos Colombia Sas	Monteria	Cordoba	6047853889
Sanvis S A S	Cerete	Cordoba	3002932657
Urbanizadora Lyf Olmos S A S	Monteria	Cordoba	3045715989
Constructora Pe&Me S A S	Monteria	Cordoba	6047894326
Amava S A S	Monteria	Cordoba	3103203189
Lopequipos Sas	Monteria	Cordoba	6047838295
Constructora Integral De Cordoba S A S	Monteria	Cordoba	3103810810
H&K Construcciones Sas	Monteria	Cordoba	3225653890
Distribucion Y Suministro Empresarial De Colombia S A S	Monteria	Cordoba	3135452977
Construcciones Equilimpieza Zomac S A S	Montelibano	Cordoba	3014566860
Gonal Consulting S A S	Monteria	Cordoba	3005871419
Avive Ingenieria Y Construccion Sas	Monteria	Cordoba	3207675124
Maveca Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	3017570570
Consulting Syg S A S	Monteria	Cordoba	3008440431
M&M Solution Engineering Sas	Monteria	Cordoba	3135708012
Servicrucero S A S	Sahagun	Cordoba	3107275651
Eb Constructora S A S	Monteria	Cordoba	3008156532
Construcciones Y Consultorias M&P S A S	San Pelayo	Cordoba	3014262269
Ingenieria Y Construcciones Jdl Sas	Monteria	Cordoba	3135356713
Cooperativa Multiactiva Vial Comunitaria	Valencia	Cordoba	3106240719
Construcciones Metalicas Y Civiles Narri S A S	San Antero	Cordoba	3205321052
Constructora D&R Ingenieros S A S	Montelibano	Cordoba	3114173418
Serviconstrucciones Canaan S A S	Lorica	Cordoba	3154120930
Soc Gonzalez Soto Sas	Monteria	Cordoba	3017223092
David S Ingenieria S A S	Sahagun	Cordoba	3015895976
Habitable S A S	Monteria	Cordoba	6047823673
Ingamel E U En Liquidacion	Monteria	Cordoba	6047824012

Asesorias & Obras Civiles Abdala & Abdala S A S	Planeta Rica	Cordoba	3012441400
Constructora Aurea S A S	Monteria	Cordoba	6047891747
Inmobiliaria Y Construciones Peredo S A S	Monteria	Cordoba	3147077895
Covil Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3152322078
Narvaez Gonzalez Asociados S A S	Monteria	Cordoba	6047816667
Ase Ing S A S	Monteria	Cordoba	3004583432
Inversiones Anlor S A S	Sahagun	Cordoba	3008471689
Bismac S A S	Monteria	Cordoba	3126784949
Montajes Tomelly Ingenieros Asociados S A S	Montelibano	Cordoba	6047722557
Barro Pretto Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	3106001865
Restrepo Estructuras Obras Civiles Y Disenos S A S	La Apartada	Cordoba	3146880199
F&F Suministros Y Construcciones S A S	Lorica	Cordoba	3105443262
Piedra Angular Pm S A S	Monteria	Cordoba	3215399467
Constructores Y Consultores Chavez Asociado S A S	Pueblo Nuevo	Cordoba	3112124662
Rivsa Ingenieria Sas	Monteria	Cordoba	3104533112
Babilonia Ingenieria Y Arquitectura S A S	Monteria	Cordoba	3008429279
Mefi Constructores S A S	Monteria	Cordoba	3012406567
Cp Topografia Tu Proyecto En Buenas Manos S A S	Sahagun	Cordoba	3113510064
Altos De Oro Blanco S A S	Monteria	Cordoba	3003300299
Grupo Empresarial Siglo Xxi Ch G S A S	Monteria	Cordoba	3002296358
Constructora Resplandece S A S	Monteria	Cordoba	6047810091
Obras Y Ferrallas Del Sinu S A S	Monteria	Cordoba	3108931871
Ingenieria Alianza Sir S A S	Monteria	Cordoba	6047919619
Construcciones Oyv S A S	Monteria	Cordoba	3017790942
Construarte Finzenu S A S	Puerto Libertador	Cordoba	3127957079
V2 Diseno Y Construccion S A S	Monteria	Cordoba	3205028680
Logistica Y Contrucciones Wd S A S	Sahagun	Cordoba	3017543073
Reshit Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3016884442
Mob Inversiones Sas	Monteria	Cordoba	6047811191
Cantera Y Triturados Las Lajas Sas	Monteria	Cordoba	3137651400

Macrotecnica Imc S A S	Monteria	Cordoba	3043823498
Construcciones Jj Santana Sas	Cienaga De Oro	Cordoba	3005966094
Edificar Arquitectura Y Construccion S A S	Valencia	Cordoba	3232343556
Construcciones Tecnobras S A S	Monteria	Cordoba	3104295795
Urbaniza Grupo Inmobiliario S A S	Sahagun	Cordoba	3008017886
Aca Figuramos S A S	Monteria	Cordoba	6047846589
Agropecuaria Chingale S A S	Cerete	Cordoba	3104522829
Consorcio Jorge Dumar Habib Y Sofan Ingenieria Y Cia S C S	Monteria	Cordoba	6047827102
Grupo Grq Sas	Monteria	Cordoba	3127459257
Mueble Aceros Sas	Monteria	Cordoba	3008047000
Monteza Nmd Sas	Sahagun	Cordoba	3146384340
A Y B Ingenieria Sostenible Sas	Monteria	Cordoba	3004944114
Elr Metal Construcciones Sas	Lorica	Cordoba	3216988869
Jorge Orrego Matenimientos Y Servicios Integrales S A S	Monteria	Cordoba	3188703739
Servivarios Del Sinu S A S	Monteria	Cordoba	3235870010
Amarelo Diseno Y Construccion S A S	Monteria	Cordoba	3183011322
Co Y Co Consultores Y Constructores Asociados Sociedad Por Acciones Simplificada	San Antero	Cordoba	3014278735
Zarsha S A S	Lorica	Cordoba	3006102974
I & H Asociados S As	Cerete	Cordoba	3145173752
Multisoluciones De La Costa Sas	Monteria	Cordoba	3106307430
Safed Integrar Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3154098270
C M J Avansa 2017 S A S	Monteria	Cordoba	3022500775
Dalco Ingenieros Contratistas S A S	Monteria	Cordoba	3008099253
J A S Ingenieria Y Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3145497714
Juba Constructora S A S	Lorica	Cordoba	3017372916
Innova Construcciones E Inmobiliaria S A S	Puerto Libertador	Cordoba	3135776636
Soluciones Y Construcciones Del Sinu S A S	Monteria	Cordoba	3103797839
Sea Constructores Sas	Cerete	Cordoba	3012579887
Lopez Y Mangones Ingenieros Asociados Sociedad Por Acciones Simplificada	Monteria	Cordoba	6047825863
Inversiones Proyectamos Caribe Sas	Lorica	Cordoba	3008630395

Global Engineers And Constructors For The World Gloeng S A S	San Antero	Cordoba	3104647322
Ingenieria & Consultoria Navarro Martinez S A S	Puerto Libertador	Cordoba	3215862629
Construcciones Macea S A S	Sahagun	Cordoba	3103489809
Ingenieria Gasoc S A S	Planeta Rica	Cordoba	3014649956
Construcciones Hnos Patino Sas	Monteria	Cordoba	3106207714
Cdj Constructores Sas	Cerete	Cordoba	3008098757
Opg Arqui Civiles S A S	Planeta Rica	Cordoba	3016060049
Julio Mega Construcciones Sas	Valencia	Cordoba	3023642797
Consorcio Obras Del Sinu Y Del San Jorge	Monteria	Cordoba	6047816432
Sociedad La Republica S A S	Monteria	Cordoba	3165701467
Asglobal S A S	Monteria	Cordoba	3016748931
Arting Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3126911947
Jc Service Colombia S A S	Monteria	Cordoba	6047892835
Jb Consultorias Y Construcciones S A S	Monteria	Cordoba	3002693792
Ingenieria Consultoria Y Ejecucion De Proyectos Empresariales Sas	Monteria	Cordoba	3116567795
Inversiones Valbe S A S	Cerete	Cordoba	6047744932
Construcciones Corazon Humilde S A S	Cerete	Cordoba	3015419675
Constructora Luz Verde Celestial S A S	Cerete	Cordoba	3015276949
Constructora M & T S A S	Cerete	Cordoba	3209383692
Constructora W & M S A S	Ayapel	Cordoba	3113078261
Serviss Express S A S	Monteria	Cordoba	3145330332
Servicios Medioambientales E Ingenieria S A S	Cerete	Cordoba	3016628705
Constructora Vita Nova S A S	Sahagun	Cordoba	3107687494
Ayv Constructora S A S	Sahagun	Cordoba	3008375733
Jupamar S A S	Monteria	Cordoba	3135239894
Constructora Vial 2 020 S A S	Momil	Cordoba	3183770305
Terranova Ingenieros Y Arquitectos S A S	Sahagun	Cordoba	3114001337
Soter Solar S A S	Monteria	Cordoba	3207680915
Jama Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	6047913836
Construcciones Y Equipos Ceal S A S	Monteria	Cordoba	3235914030

Inversiones Yao S A S	Monteria	Cordoba	3173656370
Soc Vegas Sc Sas	Monteria	Cordoba	3013907644
S L C Soluciones Constructivas Sas	Monteria	Cordoba	3205490985
Bc Consultores Y Constructores S A S	Chinu	Cordoba	3205310787
Constructora Gescaz Sas	Montelibano	Cordoba	3234253785
Ingenieria E Infraestructura Hospitalaria Sas	Monteria	Cordoba	3015183884
Desarrollo Ambiental Sustentable S A S	Monteria	Cordoba	3002413401
Fundacion Castillos De Sira	Sahagun	Cordoba	3013398823
Innova Construcciones E Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3105301791
Gag Servitodo S A S	Monteria	Cordoba	3136832129
Construcciones Ensayos E Interventorias S A S	Montelibano	Cordoba	3142943375
Inversiones Y Construcciones Progresar S A S	Tierralta	Cordoba	3135565763
Fundacion Para Familias Afrodescendientes De Barrios Populares De Cordoba Y Colombia	Monteria	Cordoba	3044028848
Fundacion Para El Desarrollo Cultural Y Social Del Municipio De San Antero	San Antero	Cordoba	3215076481
Grupo D&S Ingenieros Sas	Monteria	Cordoba	3005446252
Soluciones Juridicas Y Contractuales Sas	Monteria	Cordoba	3202587622
Vias Y Concretos Ingenieros Constructores S A S V C Ingenieros Constructores S A S	Sahagun	Cordoba	6047777003
Florez Ingenieria S A S	Monteria	Cordoba	3103528808
Eberto Martinez S A S	Monteria	Cordoba	3107405590
Building Project Company S A S	Sahagun	Cordoba	3215390880
Jvs Ingenieria S A S	Sahagun	Cordoba	3022915330
Sinu Obras Civiles Y Construcciones Sas	Monteria	Cordoba	3145546890
Dar Services S A S	Monteria	Cordoba	3014518026
Atesa Construcivil S A S	Monteria	Cordoba	3103997079
Smartrick S A S	Monteria	Cordoba	3044538118
A Morales Ingenieria Sas	Valencia	Cordoba	3152296638
Dm&C Diseno Modelado & Construccion Sas	Monitos	Cordoba	3122741321
Ing Contruvial Trs S A S	Planeta Rica	Cordoba	3136425709
Clinica De La Accion Comunal Y Soluciones S A S	Tierralta	Cordoba	3116569325
Dhm Construcciones Sas	Monteria	Cordoba	3053833493

De esto se puede concluir que en el mercado colombiano hay cerca de tres mil (3.000) empresas entre grandes y medianas que realizan actividades de construcción, obras de ingeniería civil, y actividades especializadas, que dada su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por la entidad. Creando un mercado dinámico y competitivo en los eslabones finales de la cadena. Es de pertinente recordar que las obras se consideran únicas; No hay dos proyectos iguales entre sí, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son disimiles; ya sea por su producto, o por los materiales utilizados, por las condiciones del entorno, que determinan costeos diferentes para su ejecución. Estas construcciones se pueden clasificar en tres grupos:

a) Construcción de edificios.
b) Obras de ingeniería civil.
c) Actividades especializadas.

Con base en lo anterior se presentan algunas de las empresas que prestan sus servicios de construcción de infraestructura:

Nombre	Ciudad	Teléfono	actividad
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	3735578	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	3735578	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
AGUASCOL S.A E.S.P	Medellín	2350111	SERVICIOS PUBLICOS
ALCA INGENIERIA S.A.S	Bogotá	6351604	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	Sabaneta	2883288	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
APIROS S.A.S.	Bogotá	3265310	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES,
CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	Barranquilla	(5)3531645	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES RUBAU S.A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	755 0979	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERIA - CONTEIN LTDA	Bogotá	6298939	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S CONEXPLAN S.A.S	Medellín	5134936	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A CONYTRAC S.A.	Sabaneta	(4) 3012266	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Medellín	(4)4489935	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Bogotá	6439080	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	Medellín	(4)3755200	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERÍA – COVEIN	Barranquilla	5-3532164	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA FG S.A	Barranquilla	5-3730966	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	7032441	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA	Medellín	(4)2682504	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Itagüi	(4) 3721111	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA RUMIE LTDA.	Barranquilla	5-3685103	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	Barranquilla	5-3599327	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTURA CONCONCRETO S.A.	Medellín	(4) 3755200 - (4) 4025700	NFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUSEÑALES S.A.	Barranquilla	5-3603733	SERVICIOS PETROLEROS ENERGETICOS Y DE CONSTRUCCION
CONTECSA S.A.			OBRAS CIVILES
CONTEIN S.A.S	Bogotá	6298939	OBRAS CIVILES
CONVEL S.A.S	Medellín	(4) 3508866	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
D & S S. A	Barranquilla	5-3533492-3531645	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DEMOLICIONES ATILA IMPLOSIÓN S.A.S.	Cali	3249093	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DIRCO INGENIERIA LTDA	Cali	(2) 3321850	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DREDGING INTERNATIONAL SERVICES CYPRUS LTD SUCURSAL COLOMBIA	Barranquilla		CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA Y DISEÑO
DUMAR INGENIERÍA	Montería - Córdoba	(4) 782 4922	OBRAS CIVILES
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA & SERVICIOS S.A	Medellín	(4) 4446507	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

EMPRESA DE PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES-EMPOVIL S.A.S	Medellín	4-3221577	OBRAS CIVILES E INTERVENTORÃ • A
EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S. E.S.I S.A.S	Medellín	(4) 2651166	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.	Bogotá	2263844	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.	Bogotá	3204820	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EXPERTO CONSTRUCCIONES S.A.S	Bogotá	6757099-3165323592	OBRAS CIVILES
EXPLANAN S.A.	Medellín	(4) 4440012	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
FERNANDO CASTRO SPADAFFORA	Cali	(2) 8813867	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
FREYSSINET TIERRA ARMADA COLOMBIA S.A.S	Bogotá	7442757	OBRAS CIVILES
GALANTE S.A.	Bogotá	6816373	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S	Bogotá	6147461	
GBG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Bogotá	7 55 1365 - 318 8 48 1092	
GEOCONSTRUCCIONES S.A.	Bogotá	2361666	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GISAICO S.A	Envigado	(4) 4033730	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S.A.S	Bogotá	702 7027	
GRUPO ODINSA-ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.	Bogotá	6501919	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
HM INGENIERÍA LTDA	Barranquilla	5-3452783-3452477	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	Bogotá	6112922-6112957	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICONSULTA CONSTRUCCIONES S.A	Popayán	2 8364079	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INCIVILCO S.A.S	Medellín	(4) 2663338	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INDEMAC S.A.S	Medellín	(4)4034349	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INFERCAL S.A.	Bogotá	6917117	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGECON S.A.	Bogotá	7462339	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A	Medellín	(4) 3615050-2623711	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERIA TOTAL S.A.S	Medellín	(4)4480020	SERVICIOS PUBLICOS
INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.S.	Medellín	(4)4446588	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.			OBRAS CIVILES
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S INGEVIAS	Envigado	(4) 4485587	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

INGENIERÍAS ALIADAS S.A.S	Medellín	(4)4448511	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS Y SERVICIOS, INCER S.A	Bogotá		INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGEOCHO S.A.S	Bogotá	300 3206	OBRAS CIVILES
INGEOMEGA S.A	Medellín	(4)3142462	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGERDICON S.A.S	Bogotá	5 33 7425	OBRAS CIVILES Y ENERGÍA
INGESAM M&L S.A.S	Palmira Valle	Carrera 32 No. 11 - 40 Las Victorias, Palmira	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
INGESER Y CIA	Cali	2-3757307	COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA COMO PANELES SOLARES
INMEL INGENIERÍA S.A.S	Medellín	(4) 2852218	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA.	Barranquilla	(5)3682818	OBRAS CIVILES
JARAMILLO AIRÃ INGENIEROS	Bogotá	2684439	OBRAS CIVILES
JGI S.A.S	Medellín	(4) 3520780	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
JMV INGENIEROS S.A.S.	Bogotá	6017333	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LATCO S.A.	Cali	(2) 6676759	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LOGAR INGENIERÍA S.A.S.			OBRAS CIVILES
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES - MAYCO S.A.S	Medellín	(4) 3527222	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MASTER INGENIEROS S.A.S	Cali	2-6641842 /3168346461	CONSTRUCCIÃ"N DE OBRAS DE INGENIERÃ • A
MCC INGENIERIA SAS	Barranquilla	3003246 - 3049327	PERFORACIONES HORIZONTALES-EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL
MEGACONSTRUCCIONES CAC S.A.S	Cartagena	5-6436459	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MEGAPROYECTOS S.A.	Sabaneta	(4)3010242	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MGM INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	Bogotá	202 1566	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
MHC - MARIO HUERTAS COTES	Bogotá	6226620	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MINCIVIL S.A.	Chía	6760212	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	2577344	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
NESTOR RAMÍREZ CUARTAS	Cali	(2) 8938587	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A. OCEISA	Bogotá	6389900	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES S.A	Medellín	4) 3120708	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OFICINA TECNICA OMSAICA S.A.S	Bogotá	927 81 44	OBRAS CIVILES
SERAVEZZA LTDA.	Bogotá	6294150	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERÃ • A Y CONSTRUCCIÃ"N DE COLOMBIA-SIDECOL S.A.S	Cali	2-3312714	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS S.A.S SIETE S.A.S	Sabaneta	(4) 2889211	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SIERRA PÉREZ & CÍA S. EN C.	Barranquilla	(5)3198561	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SISTEMAS INTEGRALES DE PROYECTOS E INVERSION-SYSTEPRON S.A.S	Bogotá	4820924	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOCIEDAD CONSTRUCTORA COLOMBIANA S.A.	Cali	(2)8881880	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOCIEDAD PANAMERICANA DE INVERSIONES S.A.			OBRAS CIVILES
SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.	Bogotá	6922355	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
SÓLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	(4) 4929944	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	Cali	(2)3798122	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
STECKERL ACEROS S.A.S	Barranquilla	(5)3671600	HIERROS, ACEROS Y METALICOS
SUMMACON S.A.S.	Bogotá	6050525	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
TECNIDESARROLLO S.A.S.	Bogotá		INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUOES COLOMBIA S.A.S	Bogotá	6754530	OBRAS CIVILES
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	Bogotá	6507777	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
UNIÓN ELECTRICA S.A.	Medellín	(4)3255555	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VALORES Y CONTRATOS S.A.	Barranquilla	(5)3574300	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VARELA FIHOLL & CIA	Bogotá	6112840	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VÍAS S.A.	Medellín	(4)2621200	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VINCOL S.A.S	Bogotá	3 00 2214	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Bogotá	8053461	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

OHL COLOMBIA S.A.S	Bogotá	5188500	OBRAS CIVILES
PAECIA S.A.S.	Medellín	(4) 6044072	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Barranquilla	(5)3594242	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PATIÑO Y CIA S.A	Envigado	3320909 - 2707268	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTAR S.A.	Medellín-Copacabana	(4) 448 64 04	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.	Barranquilla	(5)3289155-3289153	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S	Bogotá	3760030	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES,SERVICIOS PETROLEROS ENERGETICOS Y DE CONSTRUCCION
PLANNEX S.A.	Medellín	(4) 444 75 96	GESTIÓN PREDIAL
PÓRTICOS - INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	(4) 3113366	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PRODECON	Cali	(2)3126487	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROYECTAR INGENIERIA S.A.	Cali	(2)3399929	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. – PROING S.A.	Cali	(2) 6544436	TECNOLÓGÍA Y ELÉCTRICOS
PROYECTOS Y VÍAS S.A.S PROVIAS	Medellín	(4) 2381122	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PUENTES Y TORONES S.A.S	Bogotá	3459450	OBRAS CIVILES PUENTES
PYP LTDA	Bucaramanga	7-6913670	OBRAS CIVILES
QUINRAFF S.A.S	Cali	(2) 396 91 58	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
QUINRAFF S.A.S	Barranquilla	3116493867	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REGENCY S.A.	Cali	(2)3332681	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REX INGENIERIA S.A.	Bogotá	3378726	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ROVER ALCISA COLOMBIA	Bogotá	2571235	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S	Bogotá	7442320	CONSTRUCTOR DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	7442320	OBRAS CIVILES
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Cali	(2)4852919	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	Bogotá	7466640	OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Chía	6683838	OBRAS CIVILES
SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA	Bogotá	6555700	INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS

Fuente: Cámara Colombiana de la Infraestructura. http://www.infraestructura.org.co/2017/index.php?id=103&ms=7&T=Afiliados

E. ESTUDIO DE MERCADO

Una vez analizados los precios del mercado de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada, esta secretaría, determinó que el valor estimado para la ejecución de este contrato es **de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 787.880.343,69),** , adjunto, que resulta de la suma de los presupuestos oficiales de cada una de las obras a ejecutar, valor que incluye los costos directos (Cantidades de obras ejecutar) y los costos indirectos (Gastos administrativos, de honorarios profesionales e impuestos, etc

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y los rubros que lo componen se toman de los precios del mercado, de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada.

Como el valor del contrato es a precios unitarios, la forma y el cálculo para establecer el presupuesto y soportar sus cálculos en la estimación de aquellos, esta secretaría Utilizó la formula contenida en el anexo del pliego de condiciones, Denominada Análisis de precios Unitarios.

La discriminación de las cantidades de obras son las siguientes:

MUNICIPIO				CORREDORES				LONGITUD TOTAL DE INTERVENCIÓN (Km)	4,08
SAHAGÚN				CORREDOR VIAL CORREGIMIENTO CATALINA-SALGUERITO	CORREDOR VIAL TREMENTINO BAJO				
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA									
No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
		GENERAL 2022 (Res. 4561/2022)	PARTICULAR						
I.CONFORMACIÓN									
1	310,1	310		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	24.480,00	$ 2.178,00	$ 53.317.440,00	
Subtotal								$ 53.317.440,00	
II.MEJORAMIENTO									
MEJORAMIENTO			METROS DE VÍA ANCHO CALZADA SEGUN CARTERA						
2	311,1	311		AFIRMADO	m3	3.481,50	$ 206.553,00	$ 719.114.269,50	
Subtotal								$ 719.114.269,50	
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA								$ 772.431.709,50	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y/O PGIO Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS							2,0%	$ 15.448.634,19	
VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO								$ 787.880.343,69	

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Precios del mercado

La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

Justificación para la definición de los precios de referencia

Consulta de los precios o condiciones del mercado.

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y los rubros que lo componen se toman de los precios del mercado, de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada.

Costos Directos Del Proyecto
(Cantidades de Obras)

Las cantidades de obras que sirvieron de soporte para la elaboración del presupuesto que define la ejecución de los trabajos contemplados en el presente proyecto, se encuentran detalladas antecedentemente.

Los valores unitarios que determinan el valor de cada uno de los ítems incluidos en el presupuesto oficial fueron determinados teniendo en cuenta el valor de los materiales necesarios para la realización de los mismos, además del costo de la mano de obra tomando en cuenta sus respectivos rendimientos, y los equipos y herramientas menores utilizados. Los análisis realizados al proyecto con sus soportes de cálculos se encuentran en el anexo técnico y reposan en esta secretaría y conforman el presupuesto oficial de la presente contratación.

Costos Indirectos Del Proyecto
(Gastos administrativos, imprevistos y utilidades)

Dentro del precio de la propuesta el proponente debe desglosar el valor del A.I.U, discriminando detalladamente, en porcentaje de cada uno de los componentes por Administración, Imprevistos y Utilidad.

El Proponente cuando este elaborando su propuesta debe tener en cuenta que dentro del A.I.U se deben incluir todos los costos indirectos que procedan durante la etapa precontractual y durante la etapa de ejecución del contrato, impuestos y/ o contribuciones y/o gravámenes locales, Departamentales o Nacionales que se encuentren vigentes a cargo del contratista, gastos de administración, imprevistos, riesgos y la utilidad del contratista.

Dentro del precio de la propuesta el proponente debe tener en cuenta los gravámenes mediante acuerdos municipales e impuestos que realiza la entidad, dentro de los cuales los más representativos para este tipo de proyectos son: los que la entidad tenga establecidos en el estatuto Tributario y estén vigentes.

Los costos indirectos fueron calculados de la siguiente forma:

Calculo Del A.I.U.

Una vez terminado el presupuesto de costos directos se inicia el estudio del A.I.U., una cifra porcentual que se le agrega a cada actividad en las obras por precios unitarios o globales fijos para cobrar los costos de Administración (Gastos Generales), los Imprevistos que puedan presentarse y, finalmente, la utilidad que espera obtener el constructor por su trabajo.

Administración	A	= 22%
Imprevistos	I	= 3%
Utilidad	U	= 5%
Total A.I.U.		= **30%**

Administración – A = 22%

Los costos de administración de la obra son aquellos gastos en los que incurre el contratista en el desarrollo de la ejecución de la obra tales como gastos administrativos, gastos de honorarios profesionales, gastos de impuestos y legalización, entre otros, y son definidos en el presupuesto de la siguiente manera y pueden

expresarse como un porcentaje de los Costos Directos mediante una regla de tres: **porcentaje de administración = costo total de administración x 100 / costo total de la obra.**

Imprevistos – I = 3%

Presupuestar una obra es un complejo proceso de planeación en el cual es imposible garantizar que están previstas todas las situaciones que la afectan económicamente.

La experiencia y el criterio del constructor reunidas con una correcta técnica presupuestal pueden minimizar las desviaciones, desde luego, pero a sus propios errores de juicio es necesario agregar posibles fallas del personal auxiliar, inadecuado conocimiento de las condiciones locales del sitio de la obra, deficiencias en planos o especificaciones, etc, por todo lo cual es una práctica comúnmente aceptada agregar a los Costos Directos un porcentaje de dinero que se presume servirá para cubrir esas eventualidades y se denomina Imprevistos.

El porcentaje de Imprevistos no debe utilizarse como una defensa contra lo siguiente:
a) Casos de fuerza mayor, que están contemplados en las leyes.
b) Aumentos de costos debidos a la inflación, que pueden calcularse e incorporarse al presupuesto con nombre propio.
c) Desperdicios de materiales, que deben incluirse como una mayor cantidad de materiales en cada análisis unitario.

Dado que es una obra en que presenta una complejidad media, de corta duración y ubicada en un Municipio que cuenta con todos los recursos, se decide que con un porcentaje se pueden cubrir los eventuales Imprevistos que puedan presentarse.

Sobre este ítem no obstante que se describe, no está demás hacer claridad sobre el concepto expedido por la CGR el día 24 de febrero de 2012, en el sentido de que el respectivo porcentaje de imprevistos no debe cancelarse si no se causa efectivamente, con el fin de evitar un detrimento patrimonial que será objeto de acción fiscal por parte de la Contraloría.

Utilidad – U = 5%

En obras de magnitud y uso intensivo de capital de trabajo se asimila la actividad del constructor con las operaciones comerciales e industriales corrientes, que deben producir utilidades, pero en obras como la que nos ocupa el concepto con que se remunera la actividad del profesional es el de Honorarios, calculados generalmente con base en los reglamentos de tarifas de la Sociedad Colombiana de Arquitectos o la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Para el caso que nos ocupa, asumiremos que la tarifa competitiva de honorarios debe ser asimilada a la de Construcciones Sencillas (categoría B) y debe devengar un honorario del 3% sobre los Costos Directos.

Definición del presupuesto oficial

Una vez analizados los precios del mercado de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada, esta secretaría, determinó que el valor estimado para la ejecución de este contrato es **de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 787.880.343,69),** , adjunto, que resulta de la suma de los presupuestos oficiales de cada una de las obras a ejecutar, valor que incluye

los costos directos (Cantidades de obras ejecutar) y los costos indirectos (Gastos administrativos, de honorarios profesionales e impuestos, etc

Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

El artículo 2o, de la ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplea para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cuatro (4) modalidades principales, como son: La licitación pública, como regla general, a y su turno, como excepciones a esta última, tenemos a la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos y la Contratación Directa. Además, el artículo 94 de la ley 1474 de 2012, creo la modalidad de selección mínima cuantía. La determinación de emplear cualquiera de las modalidades en comento, obedece entre otros, a dos (2) criterios claramente establecidos, el primero relativo al objeto o clase de contrato a celebrar o el sujeto que lo suscribe, y el segundo regido por el factor cuantía. Así en primera instancia, por la naturaleza del sujeto contratante o clase del servicio o bien a contratar, las leyes contractuales establecen procedimientos contractuales especiales para la selección de los contratistas encargados de ejecutar tales contratos; y en un segundo evento, propio de aquellos casos donde el legislador no hubiese establecido un procedimiento particular, la cuantía constituye el criterio que por excelencia entra a determinar la modalidad de contratación a desarrollar para lograr la adjudicación del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, antes aludida, que es una obra civil y del valor de la presente contratación, la modalidad de selección a elegir para la escogencia del contratista deberá ser una ***Selección Abreviada Causal Menor Cuantía***; lo anterior se determinó teniendo en cuenta que el valor a contratar NO supera la menor cuantía de la entidad, y de conformidad con los requerimientos establecidos en el Estatuto de Contratación Estatal, principalmente las Leyes 80 de 1993, , principalmente la Ley 1150 de 2007 en su Artículo 2º Numeral 2, literal b) en el que se establece que la escogencia del contratista se efectuará en los casos de menor cuantía por selección abreviada de menor cuantía.

Identificación y justificación para la determinación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales

Requisitos Habilitantes

Las Entidades Estatales deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Los requisitos habilitantes que se contemplen deben tener una relación directa con el objeto del contrato, de suerte que su acreditación sea efectiva para demostrar que el proponente es idóneo para ejecutar el contrato. A su vez, los requisitos que se establezcan deben ser proporcionales a las condiciones del contrato, de tal manera que los mismos no establezcan condiciones más allá de las necesarias para verificar la idoneidad requerida de los proponentes respecto del objeto ofertado, ya que lo contrario limita la libre concurrencia. Para fijar estos requisitos la Entidad Estatal debe tener como parámetros: (i) el Riesgo del Proceso de Contratación; (ii) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (iii) el análisis del sector económico respectivo; y (iv) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial[5].

La capacidad financiera busca establecer condiciones mínimas en relación con la «salud financiera» de los proponentes, particularmente demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato

[5] Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación. Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – 2023, Código: CCE-EICP-MA-04 Versión: 03 del 29 de Septiembre de 2023.

a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses. En ese sentido, la capacidad financiera que la entidad requiera para un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza, forma de pago, plazo, complejidad, riesgo y al valor del contrato. La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medirla, teniendo en cuenta que un oferente está bien organizado cuando es rentable.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, Alcaldía de Sahagún fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes los establecidos en los Documentos Tipo para la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía de Obra Pública para el sector de Infraestructura de Transporte – Versión 03. **Matriz 2 – indicadores financieros y organizacionales obras para infraestructura de transporte.**

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **no** demuestren la condición de MiPymes de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	$ 130.000.256,71
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura de transporte.

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es Mayor o igual (≥ 1,30) la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser menor o igual (≤ 70,00 %) para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá mayor o igual a (≥ 1,00) veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

Capital de trabajo

Para procesos de selección cuyo plazo estimado de ejecución del contrato sea menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula
CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33%

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

POE = Presupuesto oficial estimado **$ 787.880.343,69**

-Anticipo o Pago anticipado = 50%

En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

CTd = (**$ 787.880.343,69- $ 393.940.171,84) x 33%**

CTd = (**$ 393.940.171,84) x 33%**

CTd = $ 130.000.256,71

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$\text{CTProponente plural} = \sum_{i=1}^{n} \text{CT}_i$$

Donde *n* es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser mayor o igual (≥ 4,00 %)

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser mayor o igual (≥ 2,00 %)

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

Índice	Formula	Valores aceptables
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 1,30
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor (≤) 70,00 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor (≥) 1,00 veces ó indeterminado
Capital de trabajo	CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33%	Igual o Mayor (≥)$ 258.936.925,34
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 4,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor (≥) 2,00 %

Debe tenerse en cuenta que por no existir una norma que amplié a la vigencia 2024 las medidas adoptadas en los Decretos 399 y 579 de 2021 y Decreto 1041 de 2022, aquellas personas que partir del 1° de enero de 2024 realicen la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes solo podrán reportar ante las Cámaras de Comercio la información contable y los estados financieros del último año fiscal. Asimismo, es menester precisar que los proponentes que a la fecha no hayan realizado la respectiva actualización podrán acreditar la capacidad financiera dentro de un Proceso de Contratación con el RUP vigente, teniendo en cuenta que allí también reposa la información correspondiente al último año fiscal.

Criterios Diferenciales

La normativa del sistema de compra pública contempla la posibilidad de que las Entidades Estatales incluyan dentro de los Procesos de Contratación requisitos habilitantes diferenciales en favor de MiPymes al igual que de los emprendimientos y empresas de mujeres. Los requisitos habilitantes diferenciales deben fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, en consideración a las obligaciones y alcance del contrato. Esto garantizando que MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, se beneficien con el establecimiento de condiciones más exigentes para los proponentes que concurran al procedimiento de selección y no ostenten las referidas calidades.

Las condiciones habilitantes diferenciales que se establezcan deben estar relacionadas con alguno de los siguientes aspectos:

i. Tiempo de experiencia.

ii. Número de contratos para la acreditación de la experiencia

iii. Índices de capacidad financiera

iv. Índices de capacidad organizacional

v. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos. **Índices de Capacidad Financiera. Índices de Capacidad Organizacional.**

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 80%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1.00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Criterios diferenciales para MiPymes.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para MiPymes.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	$ 130.000.256,71
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de MiPymes el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Determinación de criterios habilitantes diferenciales para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

La entidad teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3. del Decreto 0287 de 2026, optó por establecer este criterio diferencial en el valor de la garantía de seriedad de la oferta, estableciéndolo de la siguiente manera:

"CUANTIA: 10% del presupuesto oficial o del valor de la propuesta, representados en pesos colombianos. Sin embargo, cuando el proponente se trate de un emprendimiento y empresa de personas con discapacidad de forma individual o como proponente plural en los términos del art. 2.2.1.2.4.2.6 y del parágrafo 1º del art. 2.2.1.2.4.2.7.3 del decreto 1082 de 2015 modificado por el art. 1 del decreto 0287 de 2026, el valor de la garantía en estos casos podrá ser del 5% el presupuesto oficial o del valor de la propuesta, representados en pesos colombiano."

Consideraciones para asignación de puntaje para la promoción de la industria nacional.

En la etapa de planeación, se debe identificar el objeto contractual y determinar si el mismo corresponde a un bien y/o servicio, o varios de estos; también identificar los bienes y/o servicios a puntuar en el proceso de contratación; además las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros; y finalmente la forma en la cual verificarán la nacionalidad de los bienes y/o servicios. Lo anterior, toda vez que una buena identificación del objeto contractual permite una buena definición de los puntajes a incluir para la promoción a la industria nacional.

La Entidad Estatal en el análisis del sector debe identificar los bienes nacionales relevantes del proceso de contratación, pues el uso de estos por parte del proponente es uno de los criterios que permiten establecer si el bien o servicio puede calificarse como nacional. Así mismo, debe analizar la vinculación del porcentaje mínimo de personal colombiano, según el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021, que desarrolla lo establecido en la Ley 816 de 2003, para definir los bienes colombianos relevantes.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\ (\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\ (\%)_i$$

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

BIENES O INSUMOS REQUERIDOS	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO	PROMEDIO
Material de afirmado CBR ≥ 15%	$ 172.736.711,40	$ 189.240.341,40	91,28%	91,28%	91,28%
AGUA	$ 16.503.630,00		8,72%	100,00%	

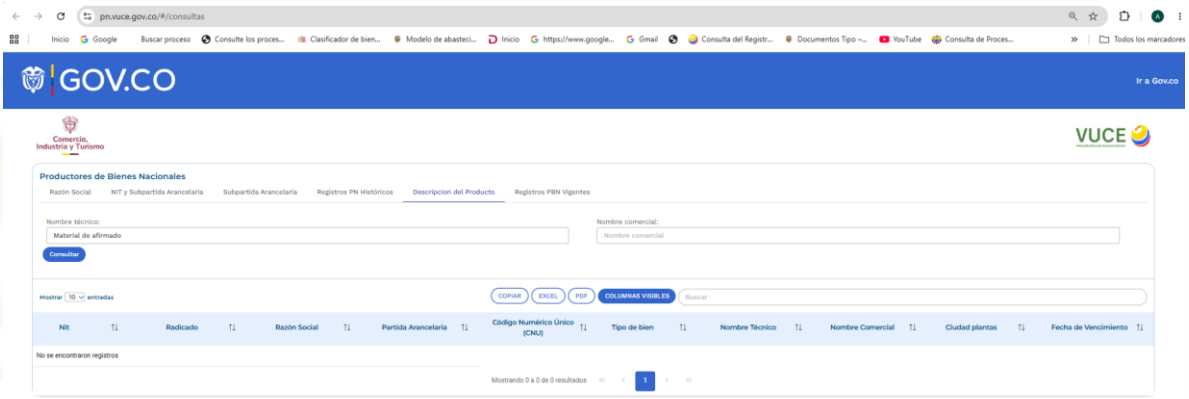
Calculo estimado para determinar los bienes relevantes del presente proceso.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.



https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales

MATERIAL DE AFIRMADO CBR ≥ 15%



Recuperado en https://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php, consulta 07 de octubre de 2026.

10. Si ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura de transporte, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las

reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura de transporte.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	
2. OBRAS EN VÍAS TERCIARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	Prefabricados metálicos
3. OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	Acero	Draga
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Acero	Geosintéticos
		Geomallas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
4. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCIARIAS O URBANAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS DIFERENTES A CONTRATACIÓN DIRECTA	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Concreto lanzado
	Arena	Geosintéticos
	Arena de río	Geomallas
	Arena de peña	Geoceldas
	Cemento	Mallas electrosoldadas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
5. OBRAS FÉRREAS	Acero	Prefabricados de concreto
	Arena	Prefabricados metálicos
	Grava	
	Cemento	
	Madera	
6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA.	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
7. OBRAS EN PUENTES	Acero	Mezcla asfáltica
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Grava	Tubería
	Arena	Postes metálicos

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	**Elementos o materiales producidos**
	Asfalto	Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
8. OBRAS AEROPORTUARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos

La Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, es la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por **Bienes Nacionales Relevantes**, por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los **Servicios Nacionales** otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40%. Para el cumplimiento del contrato.

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso.** ***No hay compra de alimentos de origen agrícola.***

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa.

Para determinar criterios ambientales y sociales en Colombia se debe considerar el cumplimiento de la normativa legal ambiental, la Norma Básica de Edificación, el uso eficiente y sostenible de recursos (energía, agua, materiales), la gestión de impactos (polvo, ruido, residuos), la reducción de emisiones, la elección de materiales eco-amigables y la mejora del bienestar de los ocupantes, además de asegurar beneficios sociales y económicos para la comunidad.

Criterios Ambientales

Cumplimiento normativo: Asegurar el acatamiento de la legislación ambiental vigente en Colombia, como la ley 99 de 1993, y de la Norma Básica de Edificación.

Uso eficiente de recursos: Racionalizar el uso de recursos naturales como agua y energía, priorizando fuentes renovables y optimizando su consumo.

Gestión de residuos: Implementar estrategias de reducción, reutilización y reciclaje de materiales de construcción, y asegurar la disposición final adecuada de los residuos.

Selección de materiales: Priorizar el uso de materias primas sostenibles, que sean de bajo impacto ambiental, recicladas o biodegradables.

Control de emisiones y ruido: Minimizar la generación de polvo y la contaminación acústica durante las etapas de construcción.

Minimización de impactos: Adoptar tecnologías limpias y procesos de producción que generen la menor huella ambiental posible.

Criterios Sociales

Mejora del bienestar y salud: Diseñar edificaciones que mejoren la salud y el bienestar de los ocupantes, reduciendo el consumo de energía y mejorando la calidad del ambiente interior.

Beneficios económicos y sociales: Fomentar el empleo local, promover la participación comunitaria y asegurar que los proyectos aporten beneficios económicos y sociales a la región.

Diseño participativo: Involucrar a la comunidad en el proceso de diseño para entender sus necesidades y asegurar que el proyecto sea socialmente aceptado y beneficioso.

Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribuir directamente al cumplimiento de varios ODS a través de prácticas sostenibles en la construcción.

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de ***mejoramiento y rehabilitación de tramos viales que se encuentran en mal estado en la zona rural***, este **requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un porcentaje en la **prestación del servicio de personal**, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **es pertinente y necesario** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de

especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Incentivos para fortalecer la inserción laboral para jóvenes (Ley 2119 de 2021).

El parágrafo primero del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, apunta a que, en los procesos adelantados por las entidades públicas a través de sus diferentes modalidades de contratación pública contempladas en la Ley, incluyan en los contratos cláusulas orientadas a promover la participación laboral o contractual de jóvenes entre 18 y 28 años. Para lo anterior será imprescindible adelantar estudios de sector "que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mininos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harén parte del respectivo proceso de selección.

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA (ESP EN VIAS)	1
INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA	1
SECRETARIA	1
OFICIAL	1
AYUDANTE	2
TOTAL	**6**

Una vez se suscriba el respectivo contrato, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente a dicha población de forma inmediata y durante toda la ejecución del contrato estatal. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados no podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual. ***Para el siguiente proceso el 8% del personal a vincular de 18 a 28 años de edad es una (1) personas. Dándole cumplimento a Ley 2119 de 2021.***

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

En reciente comunicación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anunció el valor en pesos del umbral para que los procesos de contratación puedan ser susceptibles de ser limitados a MiPymes en 2026, así: COP: $511.708.497.

En este sentido, este monto deberá ser tenido en cuenta por las entidades estatales cuando se pretenda limitar un proceso de selección a MiPymes colombianas, lo cual procederá siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, es decir, que el valor del proceso sea menor a US$125.000 (COP $511.708.497)

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US$ 125.000

Umbral PYMES en pesos $533.287.768, vigencia año 2025.

Valor del presupuesto oficial del proceso: **$ 787.880.343,69**

El presente proceso de selección **no es susceptible** para ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

Consulta de Registro Nacional de Jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF.

Luego de realizada la consulta se tiene que se encuentra disponible a la fecha el registro nacional de jóvenes egresados del sistema de protección ICBF, la anterior consulta se realiza de conformidad con los artículos 13 y 32 de la ley 2479 de 2025 por medio de la cual se crea el Programa Nacional de Acompañamiento Integral al Egresado del Sistema de Protección del ICBF, se fortalece la oferta estatal, las redes de apoyo y se orientan acciones en procura de su desarrollo integral - Ley hijos del Estado.

#	NUMERO DE ORDEN DE REGISTRO EN FORMS PUBLICADO EN PAGINA WEB ICBF	Cedula Ciudadanía
1	1	1007618440
2	2	1007899250
3	3	1090426769
4	4	1002343681
5	5	1002805277
6	6	1007158720
7	7	1088355272
8	8	1146437937
9	9	1007267535
10	10	1110530465
11	11	1103672145
12	13	1221967632
13	14	1024581058
14	15	1124014874
15	16	1109544149
16	17	1006023481
17	18	1002939136
18	19	1082893359
19	20	1061782866
20	22	1090480410
21	23	1110521271
22	24	1061790273
23	25	1098637722
24	26	1093142108
25	27	1053838276
26	28	1118556455
27	29	1075264703
28	30	1015464584
29	31	1096253848
30	32	1049636070
31	33	1007341154
32	34	1152707193
33	35	1121921353
34	36	1070623254
35	37	1061800992
36	38	1002958579
37	39	1057589397
38	40	1117547760
39	41	1058969193
40	42	1110533533
41	43	1001882082
42	44	1000597012
43	45	1216719407
44	46	1007228069
45	47	1106364137
46	48	1007228098
47	49	1022953390

49	51	1061783097
50	52	1122401992
51	54	1052388075
52	55	1007458706
53	57	1214714939
54	58	1006995393
55	59	1007504857
56	60	1124020863
57	61	1109383008
58	62	1067900316
59	63	1058974254
60	64	1090410091
61	65	1193252993
62	66	1110484269
63	67	1121883960
64	68	1110526602
65	70	1003103984
66	71	1006166141
67	72	1005182274
68	73	1003215817
69	74	1110533187
70	75	1121927650
71	76	1193440722
72	77	1115790944
73	78	1127722009
74	79	1110518299
75	80	1001035981
76	81	1095826774
77	82	1085314612
78	83	1057598828
79	84	1095796996
80	86	1110479607
81	87	93238498
82	88	1014299145
83	89	74348340
84	90	1053815556
85	91	1085314611
86	92	1061713005
87	93	1088009015
88	94	1075670545
89	96	53054064
90	97	1057756626
91	99	1005784046
92	100	1102848579
93	101	1121218881
94	104	1117524142
95	106	1088307986
96	107	1113688363
97	109	1004699692
98	111	1006463477
99	112	1061799904
100	113	1075666769

E. OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

Las ofertas artificialmente bajas se presentan cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato. Esto, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector.

Con esta metodología y herramienta se ayuda a **la Alcaldía de Sahagún** a identificar cuándo se encuentran ante una eventual oferta artificialmente baja en un Proceso de Contratación que puedan poner en riesgo la ejecución del contrato.

Información histórica de ofertas y contratos con relación al objeto del Proceso de Contratación

La Entidad Estatal a partir de la información obtenida y analizada en el estudio del sector, en lo correspondiente al comportamiento del gasto histórico (numeral 1.3.2. de la Guía de elaboración de estudios

de sector), podrá integrar en sus análisis cómo un insumo adicional, los porcentajes de ahorro obtenidos por la Entidad o por otras Entidades en el desarrollo de procesos de selección que han derivado en la suscripción de contratos para adquirir bienes y servicios con un alcance similar (objeto, presupuesto y plazo).

Nota: Si las circunstancias particulares del proceso requieren que la Entidad Estatal amplié la información incluida en el Estudio del Sector, se sugiere que se analicen procesos adicionales que permitan tener una visión más completa de las tendencias de ahorro obtenidas.

Para efectos de identificar los porcentajes de ahorro, se sugiere que la Entidad Estatal analice las variaciones que se presentan entre el presupuesto oficial estimado para el proceso analizado frente al valor adjudicado, aplicando la siguiente fórmula:

$$Vc = \frac{P - C}{P} \times 100\%$$

Donde

Vc es la variación del valor contratado respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P es el precio estimado por la entidad estatal

c es el precio contratado por la entidad estatal

A partir de la información obtenida, la Entidad Estatal podrá identificar niveles de ahorro de referencia que puedan ser comparables y ser incluidos en el análisis, para ello, se pueden establecer niveles de ahorro promedio con base en la información histórica analizada. Ahora bien, la información recolectada y analizada por la Entidad, servirá de insumo para complementar los resultados obtenidos luego de aplicadas las herramientas descritas en el numeral 2.1. (Métodos de comparación), para definir criterios (porcentajes de ahorro o valores mínimos aceptables distintos) de análisis con base en los cuales realizar los requerimientos de precios artificialmente bajos, o contar con criterios de adicionales para analizar la justificación remitida por el oferente en el evento que se le requiera.

Objeto	MEJORAMIENTO DE TRAMOS VIALES Y OBRAS URBANISTICAS EN LOS BARRIOS PLAYA RICA, CENTRO, SAN ROQUE, EL PRADO Y LA CRUZ, EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA	CONFORMACION Y MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRITICOS, DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ESTRATÉGICO QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN SUCRE Y SAHAGÚN EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – TRAMO 2	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAHAGÚN CORREGIMIENTO DE CATALINA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – ETAPA No. 2	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA	CONFORMACIÓN Y MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOB	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS LIMITES DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA LA FLORESTA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LA CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE CON EL CORREGIMIENTO DE TREMENTINO BULERO DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.		
No Proceso analizado	LP-OP-03-2025	LP-OP-02-2025	LP-008-2021	LP-025-2023	LP-024-2023	LP-022-2023	LP-008-2023	LP-012-2023	LP-012-2022	LP-002-2022		

Tipo de Proceso	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública	Licitación obra pública		
Año del proceso	2025	2025	2021	2023	2023	2023	2023	2023	2022	2022		
Precio estimado	$ 22.016.748.047,00	$ 651.322.371,96	$ 27.399.144.000,00	$ 5.657.148.107,00	$ 5.977.219.145,00	$ 1.870.306.746,00	$ 4.258.000.000,00	$ 2.210.407.000,00	$ 5.038.431.008,00	$ 970.000.000,00		
Precio contratado	$ 22.016.748.047,00	$ 622.621.231,00	$ 26.087.374.290,00	$ 5.656.561.093,00	$ 5.976.277.888,00	$ 1.868.650.317,00	$ 4.257.614.265,00	$ 2.210.302.904,00	$ 5.038.023.640,00	$ 969.845.590,00		
% de Variación	0,00%	4,41%	4,79%	0,01%	0,02%	0,09%	0,01%	0,00%	0,01%	0,02%	0,93%	PROMEDIO

3,00%	**PORCENTAJE DE AHORRO**

La Alcaldía de Sahagún evidencia que en los procesos de selección realizados en los últimos años (los cuales han derivado en la suscripción de contratos que fueron ejecutados de forma satisfactoria) el porcentaje promedio de ahorro obtenido no supera **el 3%.** Esta información puede permitirle a la Entidad: i) Contar con criterios de adicionales para analizar la justificación remitida por el oferente en el evento que se le requiera para que sustente las razones del valor ofrecido, o ii) Evaluar por parte del comité evaluador la posibilidad de no requerir al oferente teniendo en cuenta la información previamente analizada.

Para constancia se firma en el municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba, a los 14 días del mes de septiembre de 2026.

Original firmado
LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO
Secretario de Obras Públicas
Municipio de Sahagún

Elaboro y proyectó Análisis del sector: Ángel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera.